



BANCO DE LA REPÚBLICA  
SUBGERENCIA DE ESTUDIOS ECONÓMICOS  
Sección de Finanzas Públicas – Medellín

---

**SUBGERENCIA DE ESTUDIOS ECONÓMICOS  
SECCIÓN DE FINANZAS PÚBLICAS – MEDELLÍN**

---

**Boletín Semestral de Finanzas Públicas Territoriales \***

**Cierre a diciembre de 2004**

---

Medellín, Julio de 2005

---

\*Documento elaborado conjuntamente por las Secciones de Finanzas Públicas de Medellín y de Bogotá, de la SGEE del Banco de la República. Las cifras fiscales provienen de las ejecuciones presupuestales de una muestra copiada y procesada por las oficinas de Estudios Económicos de las sucursales del Banco.



## 1. INTRODUCCIÓN

En este documento se presenta el resultado fiscal del Sector Público No Financiero Territorial (SPNFT) de Colombia al cierre de diciembre de 2004<sup>1</sup>. La fuente de información es la ejecución presupuestal anual de las entidades territoriales, tomando como ingresos los recaudos efectivos y como pagos, los giros más los compromisos. El informe se ordena de la siguiente manera: en la sección dos se presenta el resultado fiscal del SPNFT; en la tres, se aborda el tema de los ingresos; en la cuatro, se trata el tema de los gastos y en la cinco se describe la situación de las entidades más representativas de la muestra. Finalmente, se presenta un resumen de los principales resultados.

## 2. BALANCE FISCAL DEL SPNFT

**Cuadro 1**  
**Balance fiscal del SPNFT**

Niveles	Diciembre 2003		Diciembre 2004	
	Valor (\$mm)	% PIB Nacional	Valor (\$mm)	% PIB Nacional
Gobiernos Centrales Departamentales	426.01	0.19	988.76	0.39
Gobiernos Centrales Municipales	160.38	0.07	841.15	0.33
Entidades Descentralizadas Territoriales	-667.82	-0.29	-471.48	-0.18
Entidades de Seguridad Social Territoriales	-6.59	-	4.39	-
Empresas Públicas Territoriales	-738.33	-0.32	960.50	0.38
Totales	-826.37	-0.36	2,323.32	0.91

- - = Cifra no significativa.

PIB de referencia para el año 2003 \$230,090,60 (mm), según el DNP

PIB de referencia para el año 2004 \$255,984,37 (mm), según el DNP

Fuente: Banco de la República - SGEE - Finanzas Públicas Medellín

Como se observa en el Cuadro 1, al cierre de 2004 el SPNFT registró un superávit por \$2.323,3 mm (0,91% del PIB). El positivo balance financiero de los departamentos (GCD) y los municipios (GCM), que conjuntamente obtuvieron un superávit de \$1.829,9 mm (0,71% del PIB) explica mayoritariamente el desempeño fiscal de los territorios. Las Empresas Públicas Territoriales (EPT) y las Entidades de Seguridad Social (ESS) también reportaron un resultado positivo por \$960,5 mm y \$4,4 mm, respectivamente. Por su parte las Entidades Descentralizadas (EDT), obtuvieron un déficit de \$471,5 mm (0,18%

<sup>1</sup> Se obtiene sobre la base de una muestra de 468 Entidades Territoriales, de los cuales 32 son Gobiernos Centrales Departamentales, 46 Entidades Descentralizadas Departamentales -incluidas las de Seguridad Social-, 24 Empresas Públicas no Financieras Departamentales, 313 Gobiernos Centrales Municipales -incluidas 31 ciudades capitales-, 26 Entidades Descentralizadas Municipales y 27 Empresas Públicas no Financieras Municipales.



del PIB), resultado que se ha repetido durante el último quinquenio y que está asociado a la crítica situación financiera de las entidades de salud y educación.

El superávit fiscal de \$2,3 billones de las entidades territoriales (ET) derivado de sus ingresos y gastos, evidencia la disciplina fiscal que han tenido los gobiernos subnacionales en los dos últimos años. También confirma el resultado fiscal de las regiones obtenido por el Banco de la República a partir de las fuentes del financiamiento, que se reportó bajo el acuerdo con el FMI y que ascendió a \$2,6 billones. La diferencia entre estas dos cifras puede atribuirse a la cobertura de las dos mediciones, pues mientras la primera se hace a partir de una muestra, la segunda cubre el ciento por ciento del sector territorial. Como se mostró en su oportunidad, los recursos excedentarios de las ET fueron acumulados casi en su totalidad en el sistema financiero. La baja ejecución del gasto en las regiones durante 2004, estuvo asociada al “despegue” del plan de desarrollo presentado por los nuevos mandatarios.

### 3. INGRESOS

**Cuadro 2**  
**Ingresos totales del SPNFT**

Clase de ingreso	Diciembre 2003		Diciembre 2004		Var. % 04/03
	Valor (\$mm)	Particip. %	Valor (\$mm)	Particip. %	
Tributarios	6.958,7	20,9	8.066,2	21,6	15,9
No Tributarios	11.356,5	34,0	12.128,2	32,4	6,8
Transferencias	14.795,6	44,3	17.011,1	45,5	15,0
De capital	258,8	0,8	180,4	0,5	-30,3
Totales	33.369,5	100,0	37.385,9	100,0	12,0

Fuente: Banco de la República - SGEE - Finanzas Públicas Medellín

De acuerdo con el Cuadro 2, los ingresos del Sector Público Territorial Colombiano ascendieron a \$37.385,9 mm (14,6% del PIB) en 2004, registrando un crecimiento de 12%. Por fuentes de recursos, se observa que las ET mantuvieron una alta dependencia de las transferencias (45.5%), incluso un tanto superior a la registrada en 2003. Los ingresos no tributarios generados especialmente por las empresas por la venta de sus bienes y servicios, sumaron \$12.128,2 mm (32,4% de los ingresos totales), mientras que



los recaudos tributarios ascendieron a \$8.066,2 mm (21,6% de los ingresos totales). Nótese que los impuestos territoriales registraron una buena dinámica durante el 2004 (crecimiento del 16%), tanto los recaudados por los departamentos como los municipales. Por niveles de la administración pública, los gobiernos subnacionales (departamentos y municipios) recibieron el 63,3% de los ingresos totales, las empresas públicas el 24,1% y el resto las entidades descentralizadas y de Seguridad Social (Anexo 2).

### 3.1 TRIBUTACIÓN TERRITORIAL

El Cuadro 3 presenta la dinámica de la tributación de departamentos y municipios que ascendió conjuntamente a \$8 billones (3,1% del PIB) durante 2004. Al comparar esta cifra con el recaudo tributario del gobierno nacional que ascendió a \$36,7 billones, se concluye que los impuestos territoriales explican el 18% de la carga tributaria del país. Al interior de las cuentas regionales se observa que los impuestos municipales mantuvieron su participación dentro de las rentas propias territoriales (alrededor del 63%).

**Cuadro 3**  
**Valor y evolución de los tributos territoriales**

Clase de ingreso	Diciembre 2003		Diciembre 2004		Variación % 04/03
	Valor (\$mm)	Participación	Valor (\$mm)	Participación	
<b>Departamentos</b>	<b>2,509.5</b>	<b>36.5</b>	<b>2,919.1</b>	<b>36.6</b>	<b>16.3</b>
Licores	770.8	30.7	936.5	32.1	21.5
Cerveza	690.1	27.5	771.9	26.4	11.9
Cigarrillos	271.5	10.8	282.5	9.7	4.1
Otros	777.2	31.0	928.2	31.8	19.4
<b>Municipios</b>	<b>4,358.8</b>	<b>63.5</b>	<b>5,050.2</b>	<b>63.4</b>	<b>15.9</b>
Industria y Comercio	1,839.0	42.2	2,128.3	42.1	15.7
Predial y Complementarios	1,289.1	29.6	1,481.0	29.3	14.9
Sobretasa a la gasolina	610.9	14.0	721.9	14.3	18.2
Otros	619.8	14.2	719.1	14.2	16.0
<b>Totales</b>	<b>6,868.3</b>	<b>100.0</b>	<b>7,969.3</b>	<b>100.0</b>	<b>16.0</b>

Fuente: Banco de la República - SGEE - Finanzas Públicas Medellín

Como es bien conocido, los principales recursos de los departamentos son los impuestos a los licores, a la cerveza, de registro y anotación y la sobretasa a la gasolina, que explicaron conjuntamente el 78,8% del total. Se destaca el crecimiento de 21,5% en el recaudo de licores (\$936,5 mm, 0,37% del PIB), es decir más de \$150 mm adicionales respecto al 2003, debido especialmente a la reducción de la tarifa a los licores importados reglamentada a través de la Ley 788 de 2002 y que condujo a un aumento del consumo legal de licores. De otro lado, el crecimiento del 10,7% del sector de la construcción



durante 2004 produjo un impacto positivo en el impuesto de registro y anotación con un alza de 30,9%, consistente con el crecimiento del mercado inmobiliario a lo largo del año. Por su parte, los mayores precios de los combustibles explican mayoritariamente el crecimiento de 24,9% en los ingresos de la sobretasa a la gasolina (Anexo 1D).

En cuanto a los impuestos de los municipios se destaca el comportamiento del recaudo por predial y complementarios, industria y comercio y la sobretasa a la gasolina que sumaron \$4.331,1 mm (1,7% del PIB), con crecimientos del 15%, 15,7% y 18,2% respectivamente (Anexo 1E). También se destaca el progresivo crecimiento en los últimos años del impuesto de timbre y vehículos (37,9% en 2003 y 25,6% en 2004), dinámica especialmente explicada por los recaudos registrados en Bogotá quien aportó el 81,5% del total.

El impuesto predial sigue siendo la segunda principal fuente de recursos de los municipios (después del impuesto de industria y comercio). A pesar de su apreciable crecimiento de 15% en 2004, debe precisarse que faltan acciones del Estado en el tema de la actualización catastral conforme a lo estipulado en el artículo 79 de la Ley 223 de 1995, puesto que en la actualidad éste continúa siendo un proceso aislado y disperso<sup>2</sup>. Basta señalar que en 2003 el 46% de los predios del país, es decir más de cinco millones de predios, presentaba una actualización anterior a 1999, de las cuales el 70% estaban localizadas en las áreas rurales. De otro lado, el recaudo de industria y comercio alcanzó \$2.128,3 mm durante 2004, con un crecimiento de 15,7%. En general, este resultado es atribuible a la adopción de diversos mecanismos orientados a mejorar la eficiencia del recaudo y al mayor valor de la retención en la fuente a las empresas que vendieron bienes y servicios a las administraciones públicas locales.

### **3.2 INDICADORES DE INGRESOS POR CATEGORÍAS DE ENTIDADES TERRITORIALES**

La categorización de los departamentos y de los municipios que se sigue en esta sección está definida en la Ley 617 de 2000. Las entidades territoriales de categoría especial corresponden a las de mayor densidad poblacional y de mayor capacidad de tributación

---

<sup>2</sup> Documento CONPES 3258. “Reajuste de avalúos catastrales para la vigencia de 2004”. Diciembre 2003. Página 2 y sig. En: [www.dnp.gov.co/archivos/documentos/Subdirección\\_Conpes/3258.pdf](http://www.dnp.gov.co/archivos/documentos/Subdirección_Conpes/3258.pdf)



---

propia. Se desciende luego en estos dos criterios hasta la categoría 4 en los departamentos y 6 en los municipios, correspondiendo a los menos poblados y de menor ingreso propio. Los indicadores que a continuación se reseñan están ilustrados en el Gráfico 1, para el nivel departamental y en el Gráfico 2, para el municipal.

### 3.2.1 DEPARTAMENTOS

**Ingreso fiscal por habitante<sup>3</sup>.** Al tener en cuenta todas las categorías, en promedio, el ingreso per-capita pasó de \$240.015 en 2003 a \$272.870 en 2004 (crecimiento de 13,7%). La única categoría con ingreso per-cápita por debajo de la media para el último año fue la tercera (\$210.690,5), entre los que se encuentran Cauca, Cesar, Sucre, entre otros. Llama la atención el elevado nivel de ingreso fiscal por habitante de la categoría cuarta (\$629.508,4), lo cual se explica por el mayor valor de ingresos derivados de las regalías en los departamentos de Arauca, Casanare y Guajira, los que a su vez presentan una baja densidad poblacional (menos de 100 mil habitantes).

**Esfuerzo tributario por habitante<sup>4</sup>.** Los departamentos aumentaron su esfuerzo fiscal por habitante, al pasar de \$66.626,7 a \$76.286,4 entre 2003 y 2004 (crecimiento de 14,5%). Aquí se contabiliza sólo el ingreso tributario, en tanto en el anterior indicador se contabilizan adicionalmente las transferencias. Las categorías con crecimiento superior al promedio fueron la especial 24,8% (Antioquia, Cundinamarca y Valle), con un ingreso tributario por habitante de \$117.961,7 y la tercera 23,0%, con \$47.416,0. Las demás categorías disminuyeron su esfuerzo tributario por habitante, como la categoría cuarta que redujo su indicador en 25,0%.

**Autonomía fiscal<sup>5</sup>.** En promedio, este indicador aumentó de 34,0% a 37,0% entre 2003 y 2004. Se destaca la categoría especial que alcanzó una autonomía de 59,0%, seguida de la segunda y tercera, ambas con el 30,0%. De otro lado, la primera y cuarta decayeron en su autonomía, en especial la primera categoría que pasó de 51,0% en 2003 a 36,0% en 2004.

---

<sup>3</sup> Se calcula como los ingresos corrientes más los de capital, divididos por la población total.

<sup>4</sup> Se calcula como el total de ingresos tributarios, divididos por la población total.

<sup>5</sup> Se calcula como la suma de los ingresos tributarios y no tributarios, divididos por los ingresos totales.



---

**Dependencia de las transferencias<sup>6</sup>.** La dependencia promedio de las transferencias no presentó variación considerable entre los periodos de análisis. Los departamentos continuaron con una alta dependencia de las transferencias, 67% en promedio, aunque sobresalió por su desempeño la categoría especial que redujo su dependencia al pasar de 54,0% a 51,0%. Contrario a la especial, la categoría primera aumentó su dependencia pasando de 55,0% en el año 2003 a 64,0% en el año 2004.

### 3.2.2 MUNICIPIOS

**Ingreso fiscal por habitante.** El ingreso fiscal por habitante para el conjunto de los municipios colombianos fue en promedio de (\$416.396) en 2004 (crecimiento de 10,6%). Como era de esperarse, por encima de ese nivel se encuentran las entidades de categoría especial con población superior a 500 mil habitantes, como Bogotá, Medellín y Cali, con ingreso fiscal per cápita cercano a \$550 mil. Los municipios pequeños, con población por debajo de los 30 mil habitantes (categorías de la cuarta a sexta) tienen ingresos fiscales per cápita por debajo de \$330 mil.

**Esfuerzo tributario por habitante.** El nivel de este indicador está relacionado con el tamaño de su respectiva economía, aunque no siempre su dinámica de crecimiento. El crecimiento del esfuerzo tributario por habitante de los municipios ascendió a 13,7% ubicándose en un nivel de \$158.931. Las categorías quinta y especial presentan crecimientos de 24,6% y 13,7% en su orden, mientras que decreció la categoría cuarta 12,4%. En el gráfico que muestra este indicador, se observa la diferencia entre el ingreso tributario por habitante de un municipio grande (por ejemplo categoría 1 como Manizales, Ibagué o Cartagena, para no hablar de la especial) y uno pequeño (de categoría sexta, como Quibdó, La Vega u Orito). Esta brecha la podría compensar parcialmente las transferencias.

**Autonomía fiscal.** Durante 2004, los municipios de la categoría especial continuaron mostrando un elevado nivel de autonomía fiscal 62%. La categoría quinta obtuvo un 38% en este indicador, 7 puntos porcentuales más que en el periodo anterior, explicado por la disminución en sus gastos totales y no por un crecimiento significativo de sus ingresos

---

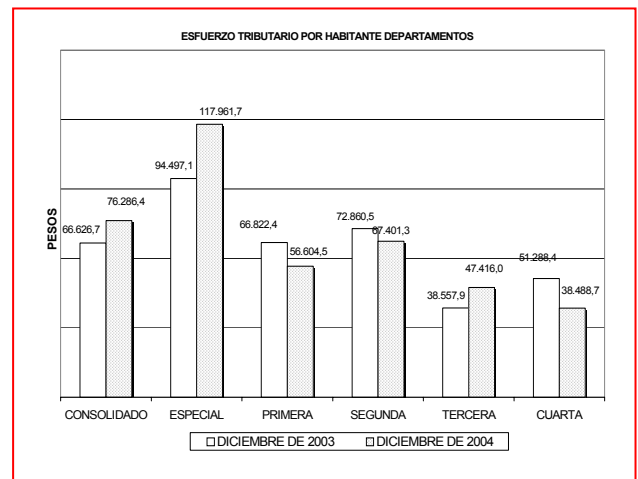
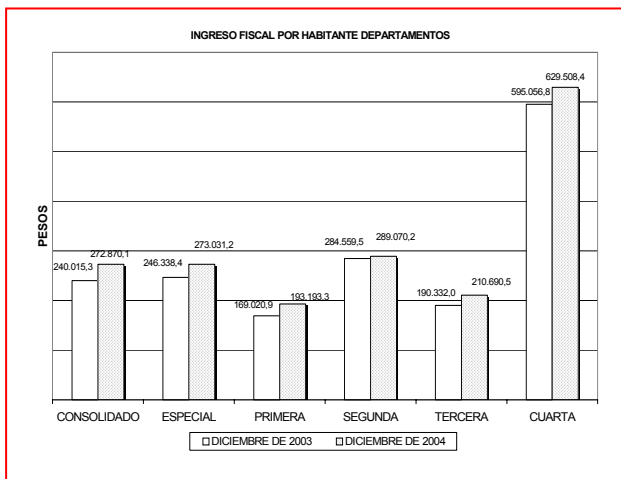
<sup>6</sup> Se calcula como el total de ingresos por transferencias, divididas por los ingresos totales.



propios. En general, todas las restantes categorías presentaron un comportamiento por debajo del promedio que fue de 46%.

**Dependencia de las transferencias.** Este indicador muestra que en promedio, las transferencias explican el 56% de los ingresos de los municipios colombianos. En dichas transferencias se incluyen no solamente las reguladas a través del Sistema General de Participaciones, sino también las que reciben los municipios por regalías. Por categorías, se destaca la reducción de este indicador en los municipios clasificados en categorías tercera y segunda, esto es municipios con población entre 30 mil y 50 mil habitantes, que en promedio redujeron su dependencia de 73% a 70% en el primer caso y de 73,0% a 71,0%, en el segundo. El resto de las categorías municipales aumentaron levemente su dependencia de las transferencias.

GRÁFICO 1  
INDICADORES DE INGRESOS DE LOS DEPARTAMENTOS SEGÚN CATEGORÍAS  
2003 – 2004





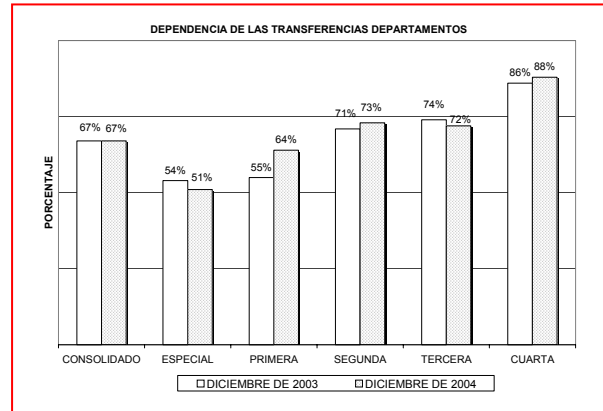
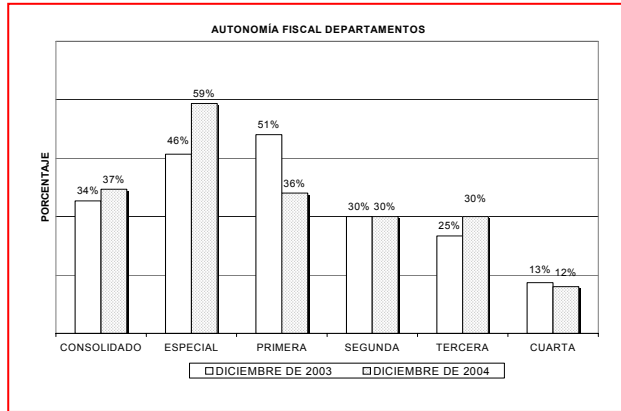
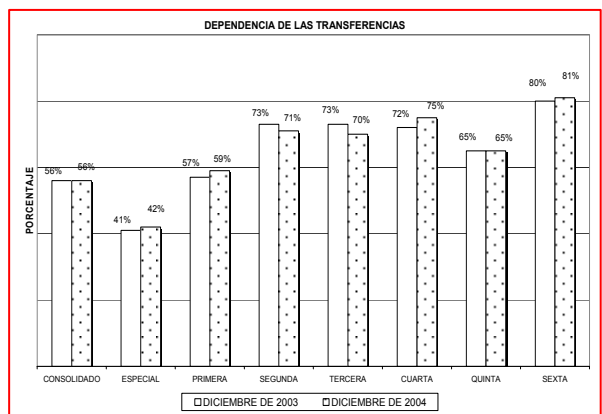
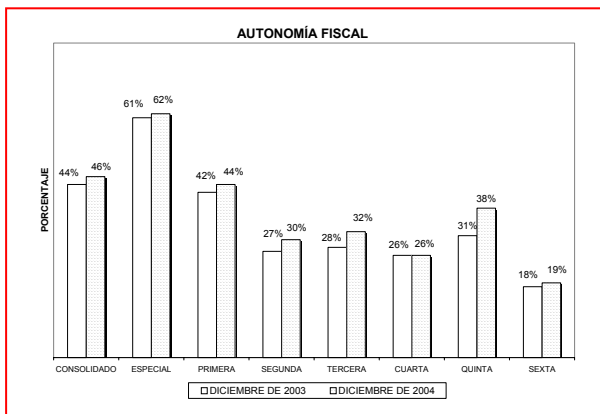
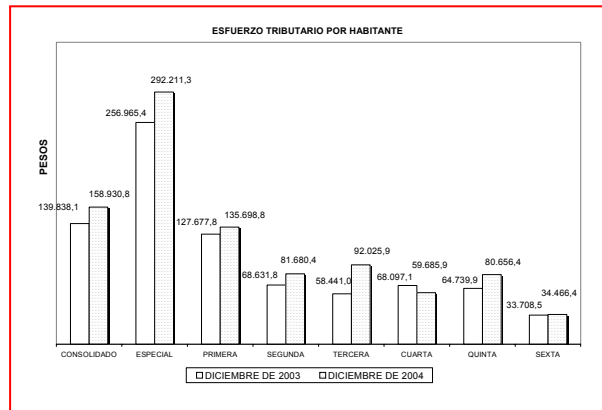
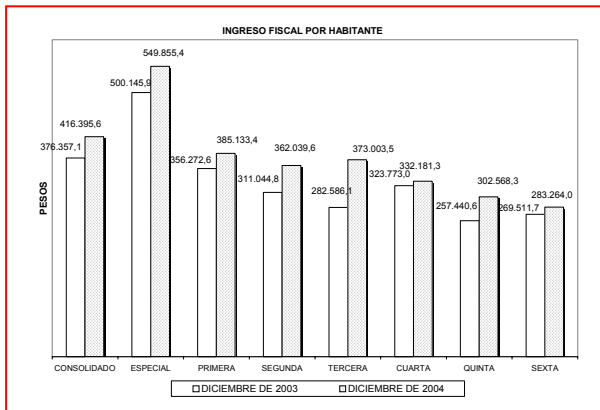


GRÁFICO 2  
INDICADORES DE INGRESOS DE LOS MUNICIPIOS SEGÚN CATEGORÍAS  
2003 – 2004



Fuente: Banco de la República. -SGEE-. Finanzas Públicas Medellín.



#### 4. GASTOS

Como se ilustra en el Cuadro 4, el gasto territorial durante 2004 ascendió a \$35.117,5 mm, (13,7% del PIB), cifra superior en \$1.168,2 mm a la de 2003, con un incremento nominal de 3,4%. (En este nivel de gasto no se considera el ajuste por transferencias, que simplemente responde a razones metodológicas).

**Cuadro 4**  
**Gastos totales del SPNFT (mm\$)**

Niveles	Diciembre 2003	Diciembre 2004	Variación % 04/03
Gobiernos Centrales (Departamentales y Municipales)	20.180,8	21.836,1	8,2
Entidades Descentralizadas Territoriales (Departamentales y Municipales)	4.901,8	5.081,2	3,7
Entidades de Seguridad Social Territoriales (Departamentales)	78,8	81,8	3,7
Empresas Públicas Territoriales (Departamentales y Municipales)	8.787,9	8.118,5	-7,6
Total gastos sin ajustes por transferencias	33.949,3	35.117,5	3,4
Ajustes por transferencias	493,4	607,6	23,2
Total gastos con ajustes por transferencias	34.442,7	35.725,1	3,7

Fuente: Banco de la República - SGEE - Finanzas Públicas Medellín

La dinámica del gasto territorial estuvo dominada por la caída del gasto en las empresas públicas (EPT) de 7,6% y la lenta ejecución de los pagos en las entidades descentralizadas y de seguridad social (ESS), de 3,7%. Los gastos de los departamentos y municipios que ascendieron conjuntamente a \$21,8 billones (8.5% del PIB), si bien fueron mayores con respecto a 2003, registran un aumento moderado.

Las razones que explican este comportamiento del gasto de los gobiernos subnacionales responden a la más reciente legislación en torno al saneamiento de las finanzas territoriales y a la reorientación del presupuesto, es decir, las leyes 617 de 2000, sobre ajuste fiscal territorial, y 819 de 2003, que obliga a las entidades públicas a trasladar un porcentaje de sus reservas presupuestales a la vigencia siguiente (del 30% en 2004, del 70% en 2005 y del 100% a partir de 2006).

En el Cuadro 5 se observa que del total de gasto, las entidades del nivel municipal ejecutaron el 61,2% y los departamentos el 38,8%. Sin embargo, en términos de crecimiento, el gasto del nivel departamental fue mayor al del nivel municipal (7,5% vs. 1%).



## Cuadro 5

### Gastos del sector público no financiero territorial (SPNFT)

Entidades territoriales	Diciembre 2003		Diciembre 2004		Variación
	Valor (\$mm)	Participación	Valor (\$mm)	Participación	% 04/03
Departamentales	12.667,9	37,3	13.615,0	38,8	7,5
Municipales	21.281,4	62,7	21.502,5	61,2	1,0
Total gastos	33.949,3	100,0	35.117,5	100,0	3,4

Fuente: Banco de la República - SGEE- Finanzas Públicas Medellín

## 4.1 DESTINO ECONÓMICO DEL GASTO

El Cuadro 6 presenta los distintos rubros del gasto del SPNFT. En burocracia (sueldos y salarios), las regiones gastan algo más de una tercera parte del presupuesto público (35,8%), mientras que a gastos generales destinan el 21%. Nótese que al pago de intereses de la deuda sólo se destina el 3,2%, lo cual contrasta con el destino del gasto de las cuentas de la nación donde se destina alrededor de una quinta parte del presupuesto total. En los últimos años las entidades territoriales vienen aportando a gasto social una cuantía importante de recursos, especialmente para régimen subsidiado de salud y gastos en especie, que en total alcanzó una participación del 16,4% en 2004.

## Cuadro 6

### Principales gastos del sector público no financiero territorial (SPNFT)

Clase de gasto	Diciembre 2003		Diciembre 2004		Variación
	Valor (\$mm)	Participación	Valor (\$mm)	Participación	% 04/03
Remuneraciones al Trabajo	11.857,5	34,9	12.571,0	35,8	6,0
Gastos Generales	7.478,8	22,0	7.390,5	21,0	-1,2
Intereses de Deuda Pública	1.023,8	3,0	1.111,7	3,2	8,6
Transferencias corrientes	2.547,1	7,5	2.911,3	8,3	14,3
Gasto social <sup>1</sup>	4.622,4	13,6	5.743,1	16,4	24,2
Gastos de Inversión	6.419,7	18,9	5.389,9	15,3	-16,0
Totales	33.949,4	100,0	35.117,5	100,0	3,4

<sup>1</sup> = Incluye los pagos del régimen subsidiado de salud y los gastos en especie pero no en dinero.

Fuente: Banco de la República - SGEE - Finanzas Públicas Medellín



## 4.2 INDICADORES DE GASTO POR CATEGORÍAS DE ET

A continuación se presentan los indicadores que muestran el comportamiento de los gastos de funcionamiento por habitante y su participación dentro de los ingresos propios, tanto para los departamentos como para los municipios, clasificados de acuerdo con las categorías establecidas en la Ley 617 de 2000.

### 4.2.1 DEPARTAMENTOS

**Gastos de funcionamiento por habitante<sup>7</sup>.** En promedio, los departamentos gastaron en funcionamiento cerca de \$200 mil por habitante. El Gráfico 3 muestra este tipo de gasto para las cinco categorías de departamentos. Se observa que mientras este indicador no discrepa mayormente para las primeras categorías de departamentos, incluyendo la especial, los departamentos de categoría 4<sup>a</sup> (Casanare, Arauca, Guajira, entre otros) gastan en su funcionamiento cerca de \$400 mil por habitante. Los considerables recursos que algunos de estos departamentos reciben por regalías y su baja densidad poblacional, llevan a que estas entidades registren un elevado nivel en este indicador.

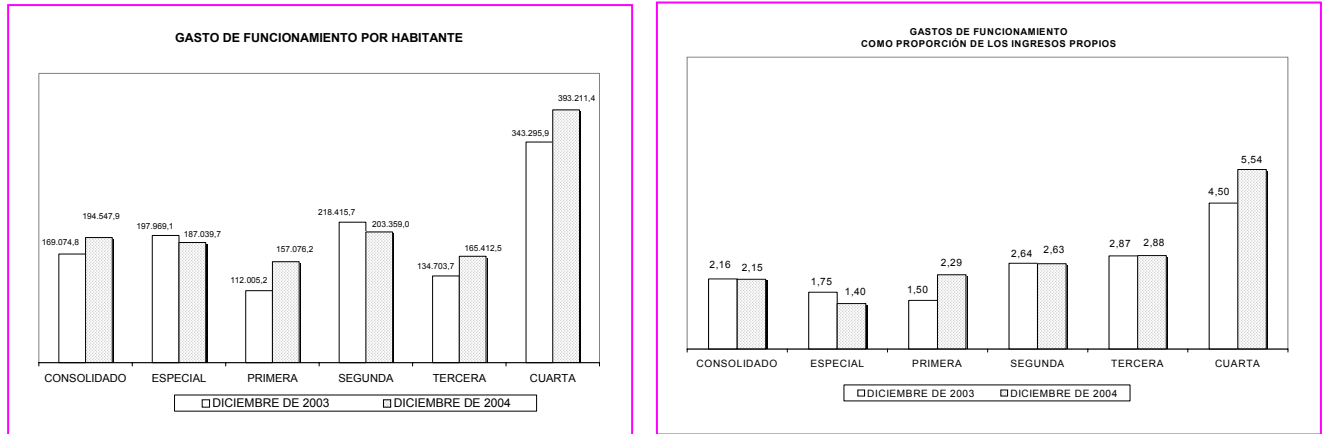
**Gastos de funcionamiento a ingresos propios<sup>8</sup>.** En general, los recursos propios que recaudan los departamentos les alcanzan para cubrir algo menos de la mitad de sus gastos de funcionamiento. El caso más crítico es nuevamente los departamentos de categoría 4, donde sus recursos propios financian menos de una quinta parte (coeficiente de 5,5). Los departamentos que en este sentido son más solventes son los de categoría especial (Antioquia, Cundinamarca y Valle) con un indicador de 1,4, aunque es preciso resaltar que descendió en el último año.

---

<sup>7</sup> Se calcula como el total de gastos de funcionamiento, divididos por la población total.

<sup>8</sup> Se calcula como el total de gastos de funcionamiento, divididos por el total de ingresos tributarios y no tributarios.

GRÁFICO 3  
INDICADORES DE GASTOS DE LOS DEPARTAMENTOS SEGÚN GATEGORÍAS  
2003 - 2004



Fuente: Banco de la República.-SGEE-.Finanzas Públicas Medellín

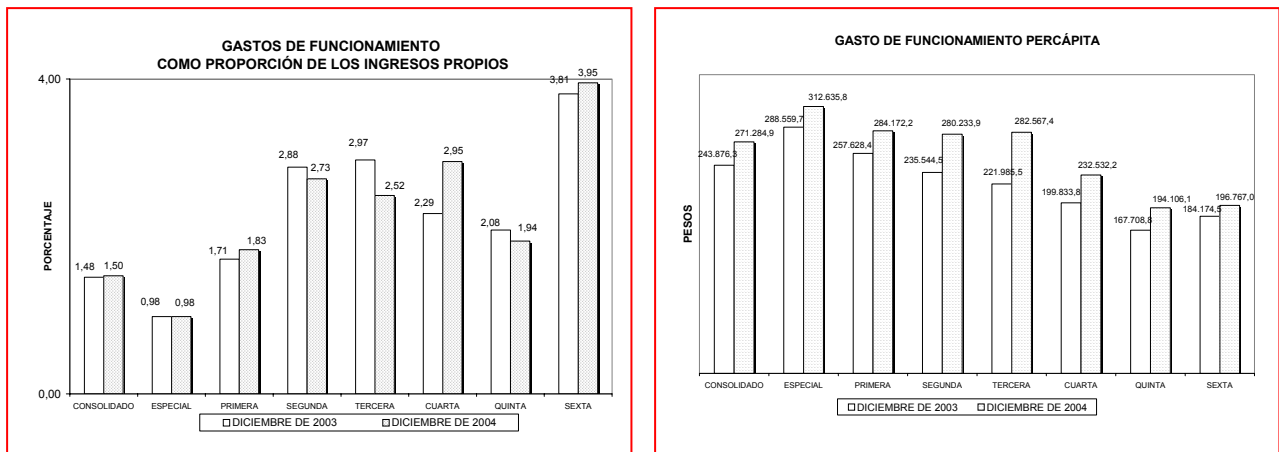
#### 4.2.2 GOBIERNOS CENTRALES MUNICIPALES

**Gastos de funcionamiento por habitante.** En el Gráfico 4 se muestra el comportamiento del indicador a nivel municipal. En promedio, los municipios gastaron \$271 mil por habitante en su funcionamiento durante 2004. Obviamente hay diferencias de acuerdo a su tamaño y nivel de ingreso propio. Ciudades como Bogotá Medellín y Cali categorizadas como especiales, gastaron \$312 mil por habitante mientras municipios con menos de 10 mil habitantes (categoría 6) gastaron \$197 mil por habitante. Todas las categorías, con excepción de la primera, incrementaron sus gastos per cápita de funcionamiento, entre las que se destacan la especial 8,3% y la cuarta 16,4%.

**Gastos de funcionamiento a ingresos propios.** Con este indicador se muestra el porcentaje del gasto de funcionamiento que se financia con el ingreso propio de los municipios. Se observa que en la mayoría de municipios, aumenta el coeficiente de financiación propia, aunque sólo en la categoría especial (Bogotá, Medellín y Cali) se obtiene que con sus ingresos propios se cubre la totalidad de sus gastos de funcionamiento (coeficiente por debajo de 1). Dicho coeficiente es mayor que 2 en municipios con población inferior a 50 mil habitantes (desde la categoría 2a a 6a), lo cual significa que escasamente sus propios recursos financian la mitad de los gastos de su

funcionamiento. Como se mostró en el gráfico 2, este resultado confirma la alta dependencia que tienen estos municipios de los recursos que reciben por transferencias.

GRÁFICO 4  
INDICADORES DE GASTOS DE LOS MUNICIPIOS SEGÚN GATEGORÍAS  
2003 - 2004



Fuente: Banco de la República. –SGEE- Finanzas Públicas Medellín

## 5. PRINCIPALES ENTIDADES DEL SECTOR TERRITORIAL

Durante el año 2004, 25 entidades del Sector Público Territorial recaudaron el 57,7% de los ingresos totales (Anexo 6) y ejecutaron el 56,8% de los gastos.

Los departamentos de Antioquia, Casanare, Cundinamarca, Valle y Santander representaron el 42,6% de los ingresos de este nivel y el 42,1% de sus gastos. Por su parte, Bogotá, Medellín, Cali, Barranquilla y Cartagena concentraron el 54,4% de los ingresos y el 54,5% de los gastos de los 313 municipios consolidados en este informe, al tiempo que participaron con el 69,7% y el 77,2% del total de ingresos por predial e industria y comercio, respectivamente.

El grupo de empresas, constituido por EPM, ETB, EAAB, EADE, EMCALI y Empresas Públicas Municipales de Pereira (EPMP), participó con el 83,8% de los ingresos y el 81,6% de los gastos del total de las empresas públicas. Finalmente, nueve entidades descentralizadas concentraron el 51,4% de los ingresos y el 50,6% de sus gastos.



Como se observa en el Anexo 7, el conjunto de estas 25 entidades participó con el 71,4% del pago de intereses y comisiones de deuda pública del SPFNT y que ascendieron a \$1.111,7 mm (0,43% del PIB) y además ejecutó el 61,1% del total de los gastos de inversión (\$5.389,9 mm 2,1% del PIB).

El Cuadro 7 presenta el balance fiscal por grupos para las 25 entidades. A fin de 2004 su consolidado arrojó un superávit de \$1.673,2 mm (0,65% del PIB), explicado principalmente por unos recaudos de \$21.577,2 mm (8,4% del PIB) y gastos por \$19.931,1 mm (7,8% del PIB). Esta situación es notablemente favorable, comparada con el déficit de \$686,5 mm (0,30% del PIB) generado en 2003, cuando se obtuvieron ingresos por \$19.424,9 mm (8,4% del PIB) y gastos por \$19.755,7 mm (8,6% del PIB).

Sobresalen en este consolidado las empresas públicas territoriales que pasaron de un déficit de \$713,7 mm en 2003 a un superávit de \$976,1 mm en 2004. A su vez las principales ciudades (Bogotá, Cali, Barranquilla, Medellín y Cartagena) incrementaron el superávit generado en 2003, pasando de \$140,6 mm a \$440,5 mm en 2004. Por su parte las entidades descentralizadas de la muestra continúan presentando un balance negativo, siendo principalmente entidades de los sectores de salud y educación.

### **Cuadro 7**

#### **Colombia. Balance fiscal de las principales 25 entidades territoriales**

Grupo	Balance fiscal \$mm	
	Diciembre de 2003	Diciembre de 2004
EPM, ETB, EAAB, EADE, EMCALI, EPMP	-713,7	976,1
Bogotá, Cali, Barranquilla, Medellín, Cartagena	140,6	440,5
Cundinamarca, Valle, Antioquia, Santander y Casanare	221,1	460,2
Nueve entidades descentralizadas <sup>1</sup>	-334,6	-203,7
Totales	-686,5	1.673,2

<sup>1</sup> = IDU, Fondo Financiero Distrital de Salud, SSS de Antioquia, U de A, U del Valle, U de Cartagena, U I S, Hospitales Departamentales de Cundinamarca y del Valle.

Fuente: Banco de la República -SGEE- Finanzas Públicas Medellín.



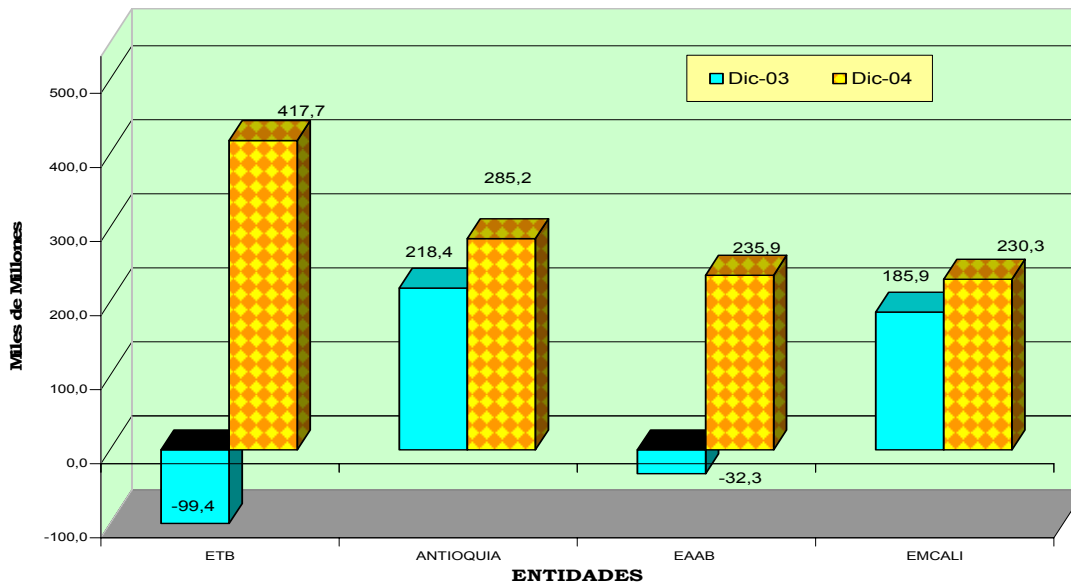
## 5.1 ENTIDADES CON MAYOR SUPERÁVIT FISCAL

### EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE BOGOTÁ

En el grupo de las empresas se destacó la ETB, la cual generó a diciembre de 2004 un superávit de \$417,7 mm, (0,16% del PIB). Este resultado se derivó de ingresos por \$1.330,4 mm, (0,52% del PIB), originados especialmente en la venta de servicios de telefonía e internet por \$1.241,7 mm y pagos por \$915,6 mm (0,36% del PIB). La reducción del gasto, respecto a 2003, se explica básicamente por los bajos compromisos adquiridos en funcionamiento e inversión. Es así como decrecieron los rubros compra de bienes y servicios (53,5%, \$286,7mm), la formación bruta de capital (20,6%, \$47,1 mm), y los gastos por transferencias al Distrito (13,3% \$132,0 mm). El ahorro operacional de ETB alcanzó excedentes por \$548,8 mm (0,21% del PIB).

**Gráfico 5**

**Entidades con mayor superávit fiscal dentro de las 25 principales a diciembre de 2004**



Fuente: Banco de la República. SGEE - Finanzas Públicas Medellín.





## **DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA**

El Departamento de Antioquia presentó a diciembre de 2004 un balance positivo de \$285,2 mm, (0,11% del PIB), cifra superior en \$66,8 mm respecto al año 2003. Este resultado se explica por el recaudo de \$1.366,9 mm (0,53% del PIB) y gastos por \$1.078,9 mm, (0,42% del PIB). Los ingresos crecieron 12,2% y de ellos sobresalieron los tributarios con una participación del 51,8%, destacándose licores \$400,6 mm, cerveza \$77,9 mm, cigarrillos \$60,6 mm, timbre circulación y tránsito \$57,3 mm y la sobretasa a la gasolina \$54,1 mm. Las transferencias recibidas fueron de \$606,1 mm, (0,24% del PIB) y representaron el 44,3% de los ingresos, de las cuales el 91,6% (\$555,1 mm) correspondió al Sistema General de Participaciones (SGP) establecido en la Ley 715 de 2001.

El gasto corriente aumentó 8,6%, al pasar de \$993,9 mm en 2003 a \$1.078,9 mm (0,42% del PIB) en 2004. El rubro gastos de funcionamiento representó el 76,1% (\$820,6 mm) y estuvo conformado principalmente por la remuneración al trabajo en educación, salud y administración, \$620,0 mm, y la compra de bienes y servicios, \$194,5 mm. Le siguieron las transferencias con una participación de 12,3%, (\$132,8 mm), entre las que se destacan las giradas a las EDD, entre ellas a la Dirección Seccional de Salud, el Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid y la Universidad de Antioquia por \$97,0 mm.

Por su parte, los gastos de capital totalizaron \$67,2 mm entre los cuales se destacaron la inversión en vías, programas de vivienda y atención de emergencias y desastres naturales. Finalmente, los intereses de deuda interna y externa sumaron \$58,3 mm y contribuyeron con el 5,4% al gasto total.

## **EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE BOGOTÁ**

Al cierre de 2004 la EAAB obtuvo un notable desempeño que se tradujo en un balance fiscal positivo de \$235,9 mm, contrario al déficit de \$32,3 mm presentado en 2003. Este resultado se explica por una reducción de gastos de 21,2% y un leve crecimiento de los ingresos totales de 4,7%. Dentro de los ingresos de EAAB el rubro que tuvo mayor participación fue el de ingresos por servicios y operaciones con una participación de 94,0% sobre sus ingresos propios y una variación anual de 17,4%. Otro ítem que se destacó fue el de ingresos a la propiedad, con crecimiento de 144,1%. La caída del gasto de funcionamiento fue de \$174,8 mm y se explica por el comportamiento de la



remuneración al trabajo que cayó 32,6%, la compra de bienes y servicios con caída de 37,5% y menores gastos de capital por \$58,2 mm.

### **EMPRESAS PÚBLICAS MUNICIPALES DE CALI**

A diciembre de 2004 EMCALI tuvo ingresos por \$1.249,2 mm (0,49% del PIB) con un crecimiento de 10,4%, provenientes de la venta de servicios \$1.164,7 mm (0,45% del PIB), de acueducto y alcantarillado (\$302,0 mm), telecomunicaciones (\$373,4 mm), y distribución de energía (\$402,7 mm), entre otros. Por otra parte, ejecutó gastos por \$1.018,9 mm (0,40% del PIB), superiores en 7,7% a los de igual período del año anterior, arrojando así un balance fiscal positivo de \$230,3 mm (0,08% del PIB) y un superávit operacional de \$245,7 mm. Los gastos corrientes de EMCALI, \$947,9 mm, crecieron 8,4%, mientras que los de capital por \$71,0 mm decrecieron 0,5%. Los primeros, presionados esencialmente por la remuneración al trabajo \$248,5 mm y la compra de bienes y servicios \$670,5 mm, de los cuales \$310,1 mm correspondieron a compra de energía para comercialización.

De otra parte, los gastos de capital se destinaron a la adquisición de activos fijos por \$11,9 mm e inversiones en formación bruta de capital de \$59,1 mm, distribuidos así: electricidad \$37,9 mm, suministro de agua \$13,5 mm y comunicaciones y comercio \$7,7 mm. De otra parte, por efecto de la reestructuración de su deuda, EMCALI no ejecutó gastos por pago de intereses en 2004, pero sí en amortizaciones del crédito interno por valor de \$250,0 mm, todo lo cual derivó en que el saldo del total de la deuda de la entidad a diciembre de 2004 se ubicara en \$1.369,2 mm (0,53% del PIB).

## **5.2 ENTIDADES CON MAYOR DÉFICIT FISCAL**

### **INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO**

A diciembre de 2004 el Instituto de Desarrollo Urbano presentó un déficit por valor de \$122,9 mm, (0,05% del PIB), menor en \$59,7 mm respecto a 2003. Lo anterior, dados unos ingresos de \$175,8 mm y gastos por \$298,7 mm, los cuales disminuyeron 11,2% y 21,5%, en su orden. En los ingresos, sobresalió la caída de las transferencias de capital (28.6%), al pasar de \$107,1 mm en 2003 a \$76.4 mm en 2004, que se explica en las

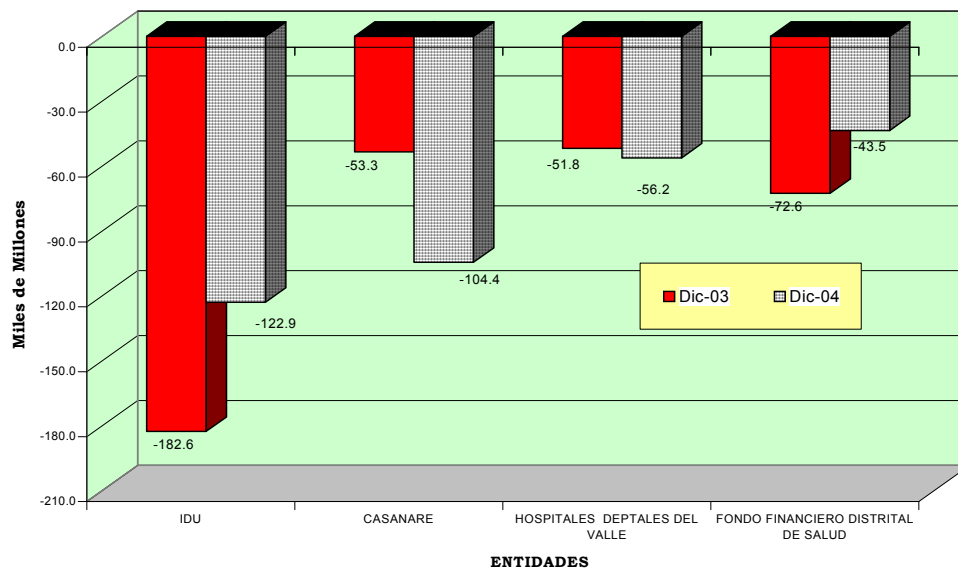


menores transferencias registradas por la entidad y que difieren de las presentadas por el Distrito.

Por otra parte, los gastos de funcionamiento y de capital cayeron en conjunto 21,8% al pasar de ejecutar \$376,9 mm en 2003 a \$294,9 mm durante la vigencia de 2004. Este hecho se explica por la reducción en la compra de bienes y servicios y en la formación bruta de capital. Esta caída en la inversión durante 2004, contribuyó de manera importante a que el buen estado del sistema de la malla vial de la ciudad reflejara un deterioro cercano al 3,0% frente a 2003, y a una aceleración de la malla vial en mal estado, al pasar de 40,3% a 49,4% en los dos años<sup>9</sup>.

### Gráfico 6

Entidades con mayor déficit fiscal dentro de las 25 principales a diciembre de 2004



Fuente: Banco de la República. SGEE - Finanzas Públicas Medellín.

<sup>9</sup> Fuente: IDU - Base de Datos del Inventario y Diagnóstico de la Malla Vial. "Inventario y Diagnóstico del Subsistema Vial de Bogota a Diciembre de 2004".

En: [eltiempo.terra.com.co/PROYECTOS/RELCOM/RESCON/BOTCOM/MOCBAJ/ESPPUB/redireccion.html](http://eltiempo.terra.com.co/PROYECTOS/RELCOM/RESCON/BOTCOM/MOCBAJ/ESPPUB/redireccion.html)



## **CASANARE**

El balance fiscal de Casanare a diciembre de 2004 presenta faltantes por \$104,4 mm, como resultado de unos ingresos por \$517,7 mm, e inferiores en 18,1% respecto a 2003, y erogaciones por \$605,1 mm, menores en 11,7% respecto a 2003. Los ingresos tributarios cayeron 7,4% al registrar \$20,0 mm, debido a los bajos recaudos en licores y cerveza que se redujeron 20,9% y 13,3%, respectivamente. La sobretasa a la gasolina presentó un leve repunte de 2,9% y se constituyó en el segundo tributo de importancia al totalizar \$3,0 mm. Por su parte, las transferencias descendieron 18,7% las cuales pasaron de \$579,2 mm a \$471,1 mm básicamente por la reducción de los recursos del Fondo de Ahorro y Estabilización Petrolera (FAEP) y de las regalías en \$37,0 mm y \$75,0 mm, en su orden. Esto último se debió a la suspensión del giro de los recursos en atención a la Ley 141 de 1994 y a la Ley 756 de 2002 que buscan crear mecanismos de transparencia para la correcta utilización de las regalías. Por su parte, los ingresos de capital cayeron 88,0% al pasar de \$2,5 mm al término de 2003 a \$0,3 mm en 2004.

Respecto a los gastos, a funcionamiento se destinó el 42,4% del total y se orientaron principalmente a la remuneración al trabajo y a la compra de bienes y servicios, que en conjunto totalizaron \$209,7 mm, mientras que para inversión social se ejecutaron gastos en especie por \$24,1 mm y en SISBEN por \$22,5 mm. De otro lado, los gastos de capital se redujeron 25,9%, al pasar de \$466,9 mm a \$345,8 mm al cierre de 2004. De acuerdo con la finalidad del gasto, la Gobernación del Casanare distribuyó sus recursos en 2004 así: \$49,7 mm en servicios generales tales como administración general, medio ambiente y orden público; en educación, \$188,1 mm; en salud, bienestar social y vivienda \$168,6 mm y en servicios económicos como inversiones en electrificación, suministro de agua, carreteras urbanas y rurales y comunicaciones, entre otros \$216,4 mm, cifra inferior a la registrada en 2003 cuando cerró en \$304,2 mm.

## **HOSPITALES DEPARTAMENTALES DE VALLE**

El conjunto de hospitales del departamento del Valle mantuvo su comportamiento deficitario en 2004, al reflejar un desbalance por \$56,2 mm, 8,5% más que el año



anterior. Los ingresos obtenidos por servicios y operaciones fueron de \$150,2 mm, \$22,4 mm por encima del valor de 2003, con un crecimiento del 17,5%, constituyéndose en el único ingreso propio con una variación positiva. Sin embargo, estas rentas apenas constituyeron el 70,0% del valor de los gastos de funcionamiento de las entidades de salud del departamento, situación que exacerbó la crisis del sistema hospitalario departamental. Por su parte, los ingresos de la propiedad y otros ingresos no tributarios reportaron una notable caída de 63,2% y 45,4%, en su orden. En cuanto a los ingresos por transferencias, el conjunto de ellas creció 64,0%, destacándose las del orden nacional y departamental con variaciones de 413,0% y 256,3%, respectivamente.

Los gastos de los hospitales se concentraron en funcionamiento siendo el 94,3% del total. Se observó que la remuneración al trabajo y la compra de bienes y servicios sumaron \$20,9 mm más que el año anterior, con variaciones nominales de 9,7% y 20,4%, en su orden. A pesar de la reducción en los pagos por intereses de deuda pública, 38,9% y la formación bruta de capital 21,5%, no se generó un alivio sobre las finanzas de las entidades públicas de la salud en el Valle.

### **FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE SALUD**

El Fondo Financiero Distrital de Salud obtuvo ingresos por \$601,9 mm (0,24% del PIB) en 2004, mayores en 12,2% respecto a 2003, mientras sus gastos sumaron \$645,4 mm (0,25% del PIB) con un incremento del 6,0%, registrando así un déficit de \$43,5 mm. Las transferencias recibidas representaron el 92,3% de los ingresos y se originaron en el Distrito Capital \$453,3 mm y en la participación por loterías y juegos de apuestas permanentes y de azar en \$102,5 mm. A su vez, los ingresos no tributarios, compuestos básicamente por los rendimientos financieros, sumaron \$46,0 mm.

Los gastos de la entidad se destinaron en un 94,0% a inversión social a través de programas contenidos en el plan de desarrollo del Distrito Capital (\$222,3 mm) cuyo objetivo estuvo orientado a crear condiciones sostenibles para el ejercicio efectivo de derechos económicos, sociales y culturales. Igualmente, se destacó el programa salud con calidad (\$384,3 mm), enfocado al aseguramiento y prestación de servicios de salud a la población pobre y vulnerable.



## 6. RESUMEN

- ✓ Al cierre de 2004 las entidades territoriales registraron un superávit por \$2.323,3 mm (0,91% del PIB). El positivo balance financiero de los departamentos y los municipios, quienes conjuntamente obtuvieron un superávit de \$1.829,9 mm (0,71% del PIB) explica mayoritariamente el desempeño fiscal consolidado de los territorios. Las Empresas Públicas Territoriales también reportaron un resultado positivo por \$960,5 mm. Por su parte las Entidades Descentralizadas, obtuvieron un déficit de \$471,5 mm (0,18% del PIB), resultado que se ha repetido durante los últimos años y que esta asociado a la crítica situación financiera de las entidades de salud y educación.
- ✓ El superávit fiscal de \$2,3 billones de las entidades territoriales derivado de sus ingresos y gastos, evidencia la disciplina fiscal que han tenido los gobiernos subnacionales en los dos últimos años. También confirma el resultado fiscal de las regiones obtenido por el Banco de la República a partir de las fuentes del financiamiento, que se reportó bajo el acuerdo con el FMI y que ascendió a \$2,6 billones. La diferencia entre estas dos cifras puede atribuirse a la diferente cobertura de las dos mediciones.
- ✓ La autonomía fiscal de los GCT mostró una leve mejoría frente a 2003, toda vez que al término del año, los departamentos y municipios reflejaron, en conjunto, un crecimiento real del 4,8% en sus ingresos tributarios y no tributarios, aunque la estructura impositiva territorial sigue siendo dispersa y dependiente de algunos tributos particulares. Las transferencias continúan generando un aporte significativo a las ET, puesto que en esta vigencia participaron con el 45,5% de los ingresos totales del SPNFT.
- ✓ Los gastos de las entidades departamentales crecieron a una tasa real del 2,0%, mientras que en las entidades municipales se redujeron 4,5%, en términos reales. Esto se explica, entre otras razones, porque en esta vigencia iniciaron su gestión de gobierno los nuevos mandatarios locales y con ella el diseño de sus planes de desarrollo e inversión. Adicionalmente, a partir de esta vigencia el 30% de los



compromisos de gasto acumulados a diciembre, debieron trasladarse al presupuesto de 2005, conforme lo ordena la Ley 819 de 2003.

- ✓ 25 entidades del SPNFT generaron el 57,7% de los ingresos totales y el 56,8% de los gastos totales, al tiempo que respondieron por el 71,4% del valor de los intereses de la deuda pública y generaron el 61,1% de los gastos de inversión regional. De ellas, 21 entidades según la importancia de sus ingresos, se localizaron en las cuatro principales capitales de departamentos del país.

**Anexo No. 1**  
**Resultado Fiscal Sector Público no Financiero Territorial (SPNFT)**  
**Déficit (-) / Superávit (+), miles de millones de pesos**

Concepto/Periodo	Diciembre-03	Diciembre-04
<b>SPNFT Consolidado</b>	<b>-826.4</b>	<b>2,323.3</b>
<b>Municipios</b>	<b>-908.7</b>	<b>1,609.6</b>
Gobiernos Centrales	160.4	841.2
Entidades Descentralizadas	-312.0	-177.5
Empresas Públicas	-757.0	945.9
<b>Departamentos</b>	<b>82.3</b>	<b>713.7</b>
Gobiernos Centrales	426.0	988.8
Entidades Descentralizadas	-355.8	-294.0
Entidades de Seguridad Social	-6.6	4.4
Empresas Públicas	18.7	14.6

FUENTE: Banco de la República -SGEE - Sección de Finanzas Públicas Medellín



**Anexo 1A**  
**Situación fiscal**  
**Sector público no financiero territorial (SPNFT)**  
**Consolidado total**

Variables económicas	Valores en \$mm	
	Diciembre-03	Diciembre-04
<b>Ingresos</b>	<b>33,369.5</b>	<b>37,385.9</b>
<b>A. Ingresos corrientes</b>	<b>33,110.8</b>	<b>37,205.5</b>
A.1. Ingresos tributarios	6,958.7	8,066.2
Cigarrillos	300.4	311.3
Cerveza	867.9	963.1
Licores	779.1	946.1
Predial y complementarios	1,292.3	1,484.3
Industria y comercio	1,840.6	2,130.1
Sobretasa a la gasolina	863.2	1,035.6
Otros Tributarios	1,015.2	1,195.7
A.2. Ingresos no tributarios	11,356.5	12,128.2
Ingresos por servicios y operaciones	9,165.7	9,878.4
Otros no tributarios	2,190.8	2,249.9
A.3. Ingresos por transferencias	14,795.6	17,011.1
A.3.1. Nacional	12,724.7	14,556.1
Gobierno Central Nacional	10,744.0	12,213.2
Empresas de bienes y servicios	1,769.4	1,997.7
Otras entidades	211.3	345.1
A.3.2. Entidades Departamentales	818.4	944.8
A.3.3. Entidades Municipales	1,212.4	1,480.1
A.3.4. Otros no especificados	40.1	30.0
<b>Gastos</b>	<b>33,949.3</b>	<b>35,117.5</b>
<b>B. Gastos corrientes</b>	<b>27,529.6</b>	<b>29,727.6</b>
B.1. Funcionamiento	23,958.7	25,704.6
Remuneración del trabajo	11,857.5	12,571.0
Compra de bienes y servicios de consumo	7,478.8	7,390.5
Régimen subsidiado de salud	1,658.7	2,092.0
Gastos en especie pero no en dinero y otros	2,963.7	3,651.1
B.2. Intereses y comisiones de deuda pública interna y externa	1,023.8	1,111.7
B.3. Gastos por transferencias	2,547.1	2,911.3
B.3.1. Nacional	298.1	411.6
Entidades descentralizadas	297.4	403.4
Otras nacionales	0.7	8.2
B.3.2. Entidades Departamentales	583.8	588.9
B.3.3. Entidades Municipales	1,203.9	1,473.2
B.3.4. Otros no especificados	461.3	437.6
<b>C. Déficit o ahorro corriente</b>	<b>5,581.2</b>	<b>7,477.8</b>
<b>D. Ingresos de capital</b>	<b>258.8</b>	<b>180.4</b>
Transferencias de capital	150.5	104.5
Otros ingresos de capital	108.3	76.0
<b>E. Gastos de capital</b>	<b>6,419.7</b>	<b>5,389.9</b>
Formación bruta de capital	5,323.5	4,542.4
Otros	1,096.2	847.4
<b>F. Préstamo neto</b>	<b>246.6</b>	<b>-54.9</b>
<b>G. Déficit o superavit total</b>	<b>-826.4</b>	<b>2,323.3</b>

Fuente: Banco de la República - Subgerencia de Estudios Económicos - Finanzas Públicas Medellín

**Anexo 1B**  
**Situación fiscal**  
**Entidades descentralizadas territoriales**  
**Consolidado**

Variables económicas	Valores en \$mm	
	Diciembre-03	Diciembre-04
<b>Ingresos</b>	<b>4,216.7</b>	<b>4,602.5</b>
<b>A. Ingresos corrientes</b>	<b>4,100.2</b>	<b>4,522.4</b>
A.1. Ingresos tributarios	90.4	96.8
Valorización	46.6	26.9
Sobretasa Metropolitana	16.4	38.9
Otros Tributarios	27.4	31.0
A.2. Ingresos no tributarios	1,778.9	1,958.8
Ingresos de la propiedad	158.5	206.2
Ingresos por servicios y operaciones	1,415.7	1,536.2
Otros no tributarios	204.6	216.4
A.3. Ingresos por transferencias	2,230.9	2,466.8
A.3.1. Nacional	1,167.6	1,210.0
Gobierno Central Nacional	1,045.0	1,072.1
Empresas de bienes y servicios	98.1	113.5
Otras entidades	24.5	24.4
A.3.2. Entidades Departamentales	457.8	555.6
A.3.3. Entidades Municipales	595.7	694.7
A.3.4. Otros no especificados	9.9	6.5
<b>Gastos</b>	<b>4,901.8</b>	<b>5,081.2</b>
<b>B. Gastos corrientes</b>	<b>4,217.6</b>	<b>4,428.3</b>
B.1. Funcionamiento	3,981.9	4,214.9
Remuneración del trabajo	1,564.2	1,580.3
Compra de bienes y servicios de consumo	1,253.2	1,281.7
Régimen subsidiado de salud	325.8	341.7
Gastos en especie pero no en dinero y otros	838.7	1,011.2
B.2. Intereses y comisiones de deuda pública interna y externa	18.7	18.4
B.3. Gastos por transferencias	217.1	195.0
B.3.1. Nacional	73.7	44.5
Entidades descentralizadas	73.6	44.5
Otras nacionales	0.2	0.0
B.3.2. Entidades Departamentales	83.0	87.6
B.3.3. Entidades Municipales	18.3	15.2
B.3.4. Otros no especificados	42.1	47.6
<b>C. Déficit o ahorro corriente</b>	<b>-117.4</b>	<b>94.2</b>
<b>D. Ingresos de capital</b>	<b>116.5</b>	<b>80.1</b>
Transferencias de capital	108.5	79.2
Aportes de cofinanciación y otros	8.0	0.9
<b>E. Gastos de capital</b>	<b>684.2</b>	<b>652.9</b>
Formación bruta de capital	588.9	531.8
Otros	95.3	121.1
<b>F. Préstamo neto</b>	<b>-17.3</b>	<b>-7.2</b>
<b>G. Déficit o superavit total</b>	<b>-667.8</b>	<b>-471.5</b>

Notas: (0) cifra inferior a la unidad empleada o no significativa

Fuente: Banco de la República - Subgerencia de Estudios Económicos - Finanzas Públicas Medellín

**Anexo 1C**  
**Situación fiscal**  
**Empresas públicas no financieras territoriales**  
**Consolidado**

Variables económicas	Valores en \$mm	
	Diciembre-03	Diciembre-04
<b>Ingresos</b>	<b>8,309.2</b>	<b>9,024.4</b>
<b>A. Ingresos corrientes</b>	<b>8,301.0</b>	<b>9,018.1</b>
A.1. Ingresos no tributarios	8,176.3	8,842.9
Ingresos por servicios y operaciones	7,563.7	8,185.7
Otros	612.6	657.3
A.2. Ingresos por transferencias	124.8	175.1
A.2.1. Nacional	5.5	14.2
Gobierno Central Nacional	0.3	4.1
Empresas de bienes y servicios	5.3	9.7
Otras entidades nacionales	0.0	0.3
A.2.2. Departamental	11.8	13.1
A.2.3. Municipal	104.5	141.2
A.2.4. Otros no especificados	2.8	6.7
<b>Gastos</b>	<b>8,787.9</b>	<b>8,118.5</b>
<b>B. Gastos corrientes</b>	<b>7,034.3</b>	<b>6,685.3</b>
B.1. Funcionamiento	5,979.4	5,393.2
Remuneración del trabajo	1,688.3	1,517.9
Compra de bienes y servicios de consumo	3,197.6	2,820.0
Gastos en especie pero no en dinero y otros	1,093.5	1,055.4
B.2. Intereses y comisiones de deuda pública interna y externa	404.8	479.3
B.3. Gastos por transferencias	650.1	812.8
B.3.1. Nacional	30.9	24.9
Entidades descentralizadas	30.9	24.8
Otras nacionales	0.0	0.1
B.3.2. Departamental	98.2	100.8
B.3.3. Municipal	315.5	484.3
B.3.4. Otros no especificados	205.4	202.7
<b>C. Déficit o ahorro corriente</b>	<b>1,266.7</b>	<b>2,332.8</b>
<b>D. Ingresos de capital</b>	<b>8.1</b>	<b>6.3</b>
<b>E. Gastos de capital</b>	<b>1,753.6</b>	<b>1,433.2</b>
Formación bruta de capital	1,372.6	1,313.6
Otros	381.0	119.6
<b>F. Préstamo neto</b>	<b>259.7</b>	<b>-54.5</b>
<b>G. Déficit o superavit total</b>	<b>-738.3</b>	<b>960.5</b>

Notas: (0) cifra inferior a la unidad empleada o no significativa

Fuente: Banco de la República - Subgerencia de Estudios Económicos - Finanzas Públicas Medellín

**Anexo 1D**  
**Situación fiscal**  
**Gobiernos centrales departamentales**  
**Consolidado**

Variables económicas	Diciembre-03	Diciembre-04
	Valores en \$mm	
<b>Ingresos</b>	<b>9,040.2</b>	<b>10,441.4</b>
<b>A. Ingresos corrientes</b>	<b>8,986.0</b>	<b>10,423.4</b>
A.1. Ingresos tributarios	2,509.5	2,919.1
Cigarrillos	271.5	282.5
Cerveza	690.1	771.9
Licores	770.8	936.5
Timbre, circulación y tránsito	207.0	243.2
Registro y anotación	214.4	280.6
Sobretasa a la gasolina	249.3	311.4
Otros Tributarios	106.5	93.0
A.2. Ingresos no tributarios	553.0	538.2
Ingresos de la propiedad	216.9	144.6
Ingresos por servicios y operaciones	70.1	39.8
Otros no tributarios	266.0	353.9
A.3. Ingresos por transferencias	5,923.5	6,966.0
A.3.1. Nacional	5,674.4	6,670.6
Gobierno Central Nacional	4,514.0	5,340.2
Otras entidades	1,160.4	1,330.4
A.3.2. Entidades Departamentales	230.5	282.4
A.3.3. Entidades Municipales	0.6	1.0
A.3.4. Otros no especificados	18.0	12.1
Gastos	8,609.1	9,433.5
<b>B. Gastos corrientes</b>	<b>7,212.2</b>	<b>8,266.8</b>
B.1. Funcionamiento	6,368.2	7,444.4
Remuneración del trabajo	4,574.9	5,123.6
Compra de bienes y servicios de consumo	998.6	1,089.7
Régimen subsidiado de salud	371.5	495.1
Gastos en especie pero no en dinero y otros	423.2	735.9
B.2. Intereses y comisiones de deuda pública interna y externa	225.6	217.7
B.3. Gastos por transferencias	618.4	604.7
B.3.1. Entidades nacionales	102.8	129.3
B.3.2. Entidades Departamentales	401.9	394.2
B.3.3. Entidades Municipales	35.8	22.6
B.3.4. Otros no especificados	78.0	58.6
<b>C. Déficit o ahorro corriente</b>	<b>1,773.8</b>	<b>2,156.6</b>
<b>D. Ingresos de capital</b>	<b>54.2</b>	<b>18.0</b>
Transferencias de capital	13.7	2.4
Aportes de cofinanciación	35.5	13.9
Otros ingresos de capital	5.0	1.7
<b>E. Gastos de capital</b>	<b>1,396.9</b>	<b>1,166.7</b>
Formación bruta de capital	1,327.8	1,114.0
Transferencias de capital y otros	69.1	52.7
<b>F. Prestamo neto</b>	<b>5.1</b>	<b>19.1</b>
<b>G. Déficit o superavit total</b>	<b>426.0</b>	<b>988.8</b>

Fuente: Banco de la República - Subgerencia de Estudios Económicos - Finanzas Públicas Medellín

**Anexo 1E**  
**Situación fiscal**  
**Gobiernos centrales municipales**  
**Consolidado**

Variables económicas	Valores en \$mm	
	Diciembre-03	Diciembre-04
<b>Ingresos</b>	<b>11,731.1</b>	<b>13,231.5</b>
<b>A. Ingresos corrientes</b>	<b>11,651.3</b>	<b>13,155.4</b>
A.1. Ingresos tributarios	4,358.8	5,050.2
Predial y complementarios	1,289.1	1,481.0
Industria y comercio	1,839.0	2,128.3
Sobretasa a la gasolina	610.9	721.9
Otros Tributarios	619.8	719.1
A.2. Ingresos no tributarios	776.1	702.5
Ingresos de la propiedad	414.5	308.8
Ingresos por servicios y operaciones	115.5	116.5
Otros no tributarios	246.2	277.2
A.3. Ingresos por transferencias	6,516.4	7,402.7
A.3.1. Nacionales	5,877.2	6,660.9
Gobierno Central Nacional	5,184.7	5,796.3
Empresas de bienes y servicios	507.5	564.5
Otras entidades	185.0	300.0
A.3.2. Departamentales	118.3	93.8
Gobierno Central	116.5	92.1
Otras entidades	1.8	1.7
A.3.3. Municipales	511.6	643.2
Empresas de bienes y servicios	483.5	625.5
Otras entidades	28.1	17.8
A.3.4. Otros no especificados	9.3	4.8
<b>Gastos</b>	<b>11,571.6</b>	<b>12,402.6</b>
<b>B. Gastos corrientes</b>	<b>8,986.8</b>	<b>10,265.6</b>
B.1. Funcionamiento	7,601.7	8,620.4
Remuneración del trabajo	4,028.1	4,347.5
Compra de bienes y servicios de consumo	2,027.9	2,197.5
Régimen subsidiado de salud	942.1	1,226.9
Gastos en especie pero no en dinero y otros	603.6	848.5
B.2. Intereses y comisiones de deuda pública interna y externa	374.7	396.3
B.3. Gastos por transferencias	1,010.4	1,248.9
B.3.1. Nacionales	90.6	212.8
Entidades descentralizadas	90.5	205.1
Otras nacionales	0.1	7.6
B.3.2. Departamentales	0.7	6.2
Gobierno central	0.1	0.9
Entidades descentralizadas y otras	0.6	5.4
B.3.3. Entidades Municipales	834.2	951.1
Entidades descentralizadas	798.8	905.3
Otras entidades	35.5	45.7
B.3.4. Otros no especificados	84.8	78.8
<b>C. Déficit o ahorro corriente</b>	<b>2,664.5</b>	<b>2,889.8</b>
<b>D. Ingresos de capital</b>	<b>79.9</b>	<b>76.0</b>
Transferencias de capital	23.9	18.0
Aportes de cofinanciación	50.7	51.1
Otros ingresos de capital	5.2	6.9
<b>E. Gastos de capital</b>	<b>2,584.9</b>	<b>2,137.0</b>
Formación bruta de capital	2,034.2	1,583.1
Transferencias de capital y otros	550.6	553.9
<b>F. Préstamo neto</b>	<b>-0.9</b>	<b>-12.3</b>
<b>G. Déficit o superavit total</b>	<b>160.4</b>	<b>841.2</b>

Fuente: Banco de la República - Subgerencia de Estudios económicos - Finanzas Públicas Medellín

**Anexo 1F**  
**Situación fiscal**  
**Entidades de seguridad social departamentales**  
**Consolidado**

Valores en \$mm

Variables económicas	Diciembre-03	Diciembre-04
<b>Ingresos</b>	<b>72.2</b>	<b>86.2</b>
<b>A. Ingresos corrientes</b>	<b>72.2</b>	<b>86.1</b>
A.1. Ingresos no tributarios	72.2	85.8
Ingresos para seguridad social	62.9	79.7
Otros no tributarios	9.4	6.1
A.2. Ingresos por transferencias	0.0	0.4
A.2.1 Nacionales	0.0	0.4
<b>Gastos</b>	<b>78.8</b>	<b>81.8</b>
<b>B. Gastos corrientes</b>	<b>78.6</b>	<b>81.7</b>
B.1. Funcionamiento	27.5	31.7
Remuneración del trabajo	2.0	1.7
Compra de bienes y servicios de consumo	1.5	1.7
Régimen subsidiado de salud	19.2	28.4
Gastos en especie pero no en dinero y otros	4.8	0.0
B.2. Gastos por transferencias	51.1	50.0
B.2.1. Nacionales	0.1	0.1
B.2.2. Departamentales	0.1	0.0
B.2.3. Otros no especificados	51.0	49.9
<b>C. Déficit o ahorro corriente</b>	<b>-6.4</b>	<b>4.4</b>
<b>D. Ingresos de capital</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
<b>E. Gastos de capital</b>	<b>0.2</b>	<b>0.1</b>
Otros	0.2	0.1
<b>G. Déficit o superavit total</b>	<b>-6.6</b>	<b>4.4</b>

Notas: (0) cifra inferior a la unidad empleada o no significativa

Fuente: Banco de la República - Subgerencia de Estudios Económicos - Finanzas Públicas Medellín

**Anexo 1G**  
**Situación fiscal.**  
**25 principales entidades del SPNFT**  
**Consolidado - \$mm**

Variables económicas	Diciembre 2003	Diciembre 2004
<b>Ingresos</b>	<b>19,424.9</b>	<b>21,577.2</b>
<b>A. Ingresos corrientes</b>	<b>19,282.6</b>	<b>21,487.7</b>
A.1. Ingresos tributarios	4,586.9	5,333.7
Valorización	48.0	29.3
Cigarrillos	170.8	179.6
Cerveza	467.4	523.2
Licores	495.4	601.2
Predial y complementarios	886.0	1,032.4
Industria y comercio	1,408.1	1,642.4
Timbre, circulación y tránsito	279.1	339.1
Registro y anotación	184.4	245.6
Sobretasa a la gasolina	481.4	570.3
Impuesto a teléfonos	29.1	36.4
Otros	137.2	134.2
A.2. Ingresos no tributarios	8,248.4	8,872.3
Ingresos de la propiedad	648.0	543.7
Ingresos por servicios y operaciones	6,840.3	7,510.5
Otros	760.1	818.1
A.3. Ingresos por transferencias	6,447.3	7,281.7
A.3.1. Nacional	5,006.5	5,583.1
Nación central	4,362.1	4,877.9
Entidades descentralizadas	36.5	51.7
Empresas de bienes y servicios	607.9	653.5
A.3.2. Departamental	485.5	551.5
Departamento central	284.7	308.8
Entidades descentralizadas	0.3	1.6
Empresas de bienes y servicios	200.5	241.1
A.3.3. Municipal	942.9	1,133.6
Municipio central	437.6	488.1
Entidades descentralizadas	38.3	31.6
Empresas de bienes y servicios	467.0	613.9
A.3.4. Otros	12.5	13.6
<b>Gastos</b>	<b>19,755.7</b>	<b>19,931.1</b>
<b>B. Gastos corrientes</b>	<b>15,828.1</b>	<b>16,639.8</b>
B.1. Funcionamiento	13,571.7	13,959.3
Remuneración del trabajo	6,140.7	6,212.5
Compra de bienes y servicios de consumo	4,805.1	4,463.3
Régimen subsidiado de salud	609.3	740.6
Gastos en especie pero no en dinero	905.1	1,402.4
Otros	1,111.5	1,140.6
B.2. Intereses y comisiones de deuda pública	703.9	793.4
Externa	202.0	276.7
Interna	502.0	516.7
B.3. Gastos por transferencias	1,552.4	1,887.1
B.3.1. Nacional	141.4	226.6
Entidades descentralizadas	141.4	226.6
B.3.2. Departamental	201.1	165.9
Departamento central	0.6	1.0
Entidades descentralizadas	200.5	164.8
B.3.3. Municipal	1,093.8	1,398.5
Municipio central	313.5	487.2
Entidades descentralizadas	747.3	860.6
Empresas de bienes y servicios	32.9	50.7
B.3.4. Otros	116.1	96.2
<b>C. Déficit o ahorro corriente</b>	<b>3,454.5</b>	<b>4,847.9</b>
<b>D. Ingresos de capital</b>	<b>142.3</b>	<b>89.5</b>
Transferencias de capital	112.5	78.2
Aportes de cofinanciación	22.9	9.9
Otros	6.9	1.4
<b>E. Gastos de capital</b>	<b>3,927.6</b>	<b>3,291.2</b>
Formación bruta de capital	3,034.6	2,668.8
Transferencias de capital	444.5	390.0
Otros	448.5	232.4
<b>F. Préstamo neto</b>	<b>355.7</b>	<b>-27.1</b>
<b>G. Déficit o superavit total</b>	<b>-686.5</b>	<b>1,673.2</b>

Fuente: Banco de la República - Subgerencia de Estudios Económicos - Finanzas Públicas Medellín

**Anexo 2**  
**Estructura de ingresos del sector público no financiero territorial (SPNFT)**  
**Diciembre de 2003**

Concepto	Miles de millones de pesos					Participación porcentual				
	Gobiernos Centrales	Entidades Descentralizadas	Entidades de Seguridad Social	Empresas Públicas	Total	Gobiernos Centrales	Entidades Descentralizadas	Entidades de Seguridad Social	Empresas Públicas	Total
<b>Ingresos totales</b>	<b>20,771.4</b>	<b>4,216.7</b>	<b>72.2</b>	<b>8,309.2</b>	<b>33,369.5</b>	<b>62.25</b>	<b>12.64</b>	<b>0.22</b>	<b>24.90</b>	<b>100.00</b>
<b>1. Ingresos Corrientes</b>	<b>20,637.3</b>	<b>4,100.2</b>	<b>72.2</b>	<b>8,301.0</b>	<b>33,110.8</b>	<b>62.33</b>	<b>12.38</b>	<b>0.22</b>	<b>25.07</b>	<b>100.00</b>
1.1 Tributarios	6,868.3	90.4	0.0	0.0	6,958.7	98.70	1.30	0.00	0.00	100.00
Predial	1,292.3	0.0	0.0	0.0	1,292.3	100.00	0.00	0.00	0.00	100.00
Industria y Comercio	1,840.6	0.0	0.0	0.0	1,840.6	100.00	0.00	0.00	0.00	100.00
Sobretasa a la Gasolina	860.1	3.0	0.0	0.0	863.2	99.65	0.35	0.00	0.00	100.00
Licores	770.8	8.4	0.0	0.0	779.1	98.92	1.08	0.00	0.00	100.00
Cerveza	866.1	1.8	0.0	0.0	867.9	99.79	0.21	0.00	0.00	100.00
Cigarrillos	300.4	0.0	0.0	0.0	300.4	100.00	0.00	0.00	0.00	100.00
Otros <sup>1</sup>	938.0	77.1	0.0	0.0	1,015.2	92.40	7.60	0.00	0.00	100.00
1.2 No Tributarios	1,329.1	1,778.9	72.2	8,176.3	11,356.5	11.70	15.66	0.64	72.00	100.00
Ingresos Operacionales	185.6	1,415.7	0.8	7,563.7	9,165.7	2.02	15.45	0.01	82.52	100.00
Ingresos de la Propiedad	631.3	158.5	6.6	119.5	916.0	68.92	17.31	0.72	13.05	100.00
Otros Ingresos <sup>2</sup>	512.2	204.6	64.9	493.1	1,274.8	40.18	16.05	5.09	38.68	100.00
<b>2. Transferencias</b>	<b>12,439.9</b>	<b>2,230.9</b>	<b>0.0</b>	<b>124.8</b>	<b>14,795.6</b>	<b>84.08</b>	<b>15.08</b>	<b>0.00</b>	<b>0.84</b>	<b>100.00</b>
<b>3. Ingresos de Capital</b>	<b>134.1</b>	<b>116.5</b>	<b>0.0</b>	<b>8.1</b>	<b>258.8</b>	<b>51.81</b>	<b>45.03</b>	<b>0.01</b>	<b>3.15</b>	<b>100.00</b>

1. Otros ingresos tributarios: Incluye valorización, timbre, registro y anotación, sobretasa metropolitana, impuesto a teléfonos y otros.

2. Otros ingresos no tributarios: Incluye, ingresos para seguridad social y otros.

Fuente: Banco de la República - Subgerencia de Estudios Económicos - Finanzas Públicas Medellín.

Continua...



**Anexo 2**  
**Estructura de ingresos del sector público no financiero territorial (SPNFT)**  
**Diciembre de 2004**

Concepto	Miles de millones de pesos					Participación porcentual				
	Gobiernos Centrales	Entidades Descentralizadas	Entidades de Seguridad Social	Empresas Públicas	Total	Gobiernos Centrales	Entidades Descentralizadas	Entidades de Seguridad Social	Empresas Públicas	Total
<b>Ingresos totales</b>	<b>23,672.8</b>	<b>4,602.5</b>	<b>86.2</b>	<b>9,024.4</b>	<b>37,385.9</b>	<b>63.32</b>	<b>12.31</b>	<b>0.23</b>	<b>24.14</b>	<b>100.00</b>
<b>1. Ingresos corrientes</b>	<b>23,578.8</b>	<b>4,522.4</b>	<b>86.1</b>	<b>9,018.1</b>	<b>37,205.5</b>	<b>63.37</b>	<b>12.16</b>	<b>0.23</b>	<b>24.24</b>	<b>100.00</b>
1.1 Tributarios	7,969.3	96.8	0.0	0.0	8,066.2	98.80	1.20	0.00	0.00	100.00
Predial	1,484.3	0.0	0.0	0.0	1,484.3	100.00	0.00	0.00	0.00	100.00
Industria y Comercio	2,130.1	0.0	0.0	0.0	2,130.1	100.00	0.00	0.00	0.00	100.00
Sobretasa a la Gasolina	1,033.3	2.3	0.0	0.0	1,035.6	99.78	0.22	0.00	0.00	100.00
Licores	936.5	9.6	0.0	0.0	946.1	98.99	1.01	0.00	0.00	100.00
Cerveza	960.7	2.4	0.0	0.0	963.1	99.75	0.25	0.00	0.00	100.00
Cigarrillos	311.3	0.0	0.0	0.0	311.3	100.00	0.00	0.00	0.00	100.00
Otros <sup>1</sup>	1,113.1	82.6	0.0	0.0	1,195.7	93.10	6.90	0.00	0.00	100.00
1.2 No Tributarios	1,240.8	1,958.8	85.8	8,842.9	12,128.2	10.23	16.15	0.71	72.91	100.00
Ingresos Operacionales	156.3	1,536.2	0.3	8,185.7	9,878.4	1.58	15.55	0.00	82.86	100.00
Ingresos de la Propiedad	453.4	206.2	4.4	179.7	843.6	53.74	24.44	0.52	21.30	100.00
Otros Ingresos <sup>2</sup>	631.1	216.4	81.1	477.6	1,406.2	44.88	15.39	5.77	33.96	100.00
<b>2. Transferencias</b>	<b>14,368.7</b>	<b>2,466.8</b>	<b>0.4</b>	<b>175.1</b>	<b>17,011.1</b>	<b>84.47</b>	<b>14.50</b>	<b>0.00</b>	<b>1.03</b>	<b>100.00</b>
<b>3. Ingresos de Capital</b>	<b>94.0</b>	<b>80.1</b>	<b>0.0</b>	<b>6.3</b>	<b>180.4</b>	<b>52.10</b>	<b>44.37</b>	<b>0.01</b>	<b>3.52</b>	<b>100.00</b>

1. Otros ingresos tributarios: Incluye valorización, timbre, registro y anotación, sobretasa metropolitana, impuesto a teléfonos y otros.

2. Otros ingresos no tributarios: Incluye, ingresos para seguridad social y otros.

Fuente: Banco de la República - Subgerencia de Estudios Económicos - Finanzas Públicas Medellín.

**Anexo 3**  
**Estructura de gastos del sector público no financiero territorial (SPNFT)**  
**Diciembre de 2003**

Concepto	Miles de millones de pesos					Participación porcentual				
	Gobiernos Centrales	Entidades Descentralizadas	Entidades de Seguridad Social	Empresas Públicas	Total	Gobiernos Centrales	Entidades Descentralizadas	Entidades de Seguridad Social	Empresas Públicas	Total
<b>Gastos totales</b>	<b>20,180.8</b>	<b>4,901.8</b>	<b>78.8</b>	<b>8,787.9</b>	<b>33,949.3</b>	<b>59.44</b>	<b>14.44</b>	<b>0.23</b>	<b>25.89</b>	<b>100.00</b>
<b>1. Gastos Corrientes</b>	<b>16,199.0</b>	<b>4,217.6</b>	<b>78.6</b>	<b>7,034.3</b>	<b>27,529.6</b>	<b>58.84</b>	<b>15.32</b>	<b>0.29</b>	<b>25.55</b>	<b>100.00</b>
1.1 Funcionamiento	13,969.9	3,981.9	27.5	5,979.4	23,958.7	58.31	16.62	0.11	24.96	100.00
Servicios Personales	8,603.0	1,564.2	2.0	1,688.3	11,857.5	72.55	13.19	0.02	14.24	100.00
Gastos Generales	3,026.5	1,253.2	1.5	3,197.6	7,478.8	40.47	16.76	0.02	42.76	100.00
Otros <sup>1</sup>	2,340.4	1,164.5	23.9	1,093.5	4,622.4	50.63	25.19	0.52	23.66	100.00
1.2 Intereses Deuda	600.3	18.7	0.0	404.8	1,023.8	58.63	1.83	0.00	39.54	100.00
1.3 Transferencias	1,628.8	217.1	51.1	650.1	2,547.1	63.95	8.52	2.01	25.52	100.00
<b>2. Gastos de Capital</b>	<b>3,981.8</b>	<b>684.2</b>	<b>0.2</b>	<b>1,753.6</b>	<b>6,419.7</b>	<b>62.02</b>	<b>10.66</b>	<b>0.00</b>	<b>27.32</b>	<b>100.00</b>
2.1 Inversión	3,362.1	588.9	0.0	1,372.6	5,323.5	63.15	11.06	0.00	25.78	100.00
2.2 Otros <sup>2</sup>	619.7	95.3	0.2	381.0	1,096.2	56.53	8.69	0.02	34.75	100.00

1: Incluye: pagos SISBEN, gastos en especie pero no en dinero y gastos parafiscales.

2: Incluye: transferencias de capital, compra equipos oficina, maquinaria, adquisición semovientes y de otros activos fijos.

Nota: La diferencia entre el total de gastos de este cuadro y el total presentado en el consolidado del SPNFT obedece al ajuste por transferencias.

Fuente: Banco de la República - Subgerencia de Estudios Económicos - Finanzas Públicas Medellín.

Continua...

**Anexo 3**  
**Estructura de gastos del sector público no financiero territorial (SPNFT)**  
**Diciembre de 2004**

Concepto	Miles de millones de pesos					Participación porcentual				
	Gobiernos Centrales	Entidades Descentralizadas	Entidades de Seguridad Social	Empresas Públicas	Total	Gobiernos Centrales	Entidades Descentralizadas	Entidades de Seguridad Social	Empresas Públicas	Total
<b>GASTOS TOTALES</b>	<b>21,836.1</b>	<b>5,081.2</b>	<b>81.8</b>	<b>8,118.5</b>	<b>35,117.5</b>	<b>62.18</b>	<b>14.47</b>	<b>0.23</b>	<b>23.12</b>	<b>100.00</b>
<b>1. Gastos Corrientes</b>	<b>18,532.4</b>	<b>4,428.3</b>	<b>81.7</b>	<b>6,685.3</b>	<b>29,727.6</b>	<b>62.34</b>	<b>14.90</b>	<b>0.27</b>	<b>22.49</b>	<b>100.00</b>
1.1 Funcionamiento	16,064.8	4,214.9	31.7	5,393.2	25,704.6	62.50	16.40	0.12	20.98	100.00
Servicios Personales	9,471.1	1,580.3	1.7	1,517.9	12,571.0	75.34	12.57	0.01	12.07	100.00
Gastos Generales	3,287.2	1,281.7	1.7	2,820.0	7,390.5	44.48	17.34	0.02	38.16	100.00
Otros <sup>1</sup>	3,306.5	1,352.9	28.4	1,055.4	5,743.1	57.57	23.56	0.49	18.38	100.00
1.2 Intereses Deuda	614.0	18.4	0.0	479.3	1,111.7	55.23	1.65	0.00	43.11	100.00
1.3 Transferencias	1,853.6	195.0	50.0	812.8	2,911.3	63.67	6.70	1.72	27.92	100.00
<b>2. Gastos de Capital</b>	<b>3,303.7</b>	<b>652.9</b>	<b>0.1</b>	<b>1,433.2</b>	<b>5,389.9</b>	<b>61.29</b>	<b>12.11</b>	<b>0.00</b>	<b>26.59</b>	<b>100.00</b>
2.1 Inversión	2,697.1	531.8	0.0	1,313.6	4,542.4	59.37	11.71	0.00	28.92	100.00
2.2 Otros <sup>2</sup>	606.6	121.1	0.1	119.6	847.4	71.58	14.30	0.01	14.12	100.00

1. Incluye: pagos SISBEN, gastos en especie pero no en dinero y gastos parafiscales.

2. Incluye: transferencias de capital, compra equipos oficina, maquinaria, adquisición semovientes y de otros activos fijos.

Nota: La diferencia entre el total de gastos de este cuadro y el total presentado en el consolidado del SPNFT obedece al ajuste por trasferencias.

Fuente: Banco de la República - Subgerencia de Estudios Económicos - Finanzas Públicas Medellín.

Anexo 4

Ingresos de las 25 principales entidades del sector público no financiero territorial (SPNFT)

Acumulado a diciembre de 2003

Valores en \$mm

Clase de ingreso	Total SPNFT	Antioquia Casanare Cundinamarca Valle Santander	Total Departamental	Participación (%) en Total Departamental	Bogotá Medellín Cali Barranquilla Cartagena	Total Municipal	Participación (%) en Total Municipal	EPM Medellín ETB EAAB EADE EMCALI EPM Pereira	Total Empresas	Participación (%) en Total Empresas	9 Principales Entidades Descentralizadas /1	Total Ingresos Entidades Descentralizadas	Participación (%) en Total de Entidades Descentralizadas	Total 25 entidades	Participación (%) en Total del SPNFT
<b>Ingresos totales</b>	<b>33,369.5</b>	<b>3,982.2</b>	<b>9,040.2</b>	<b>44.0</b>	<b>6,396.9</b>	<b>11,731.1</b>	<b>54.5</b>	<b>6,873.4</b>	<b>8,309.2</b>	<b>82.7</b>	<b>2,172.4</b>	<b>4,216.7</b>	<b>51.5</b>	<b>19,424.9</b>	<b>58.2</b>
<b>1. Tributarios</b>	<b>6,958.7</b>	<b>1,390.5</b>	<b>2,509.5</b>	<b>55.4</b>	<b>3,157.5</b>	<b>4,358.8</b>	<b>72.4</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>38.9</b>	<b>90.4</b>	<b>43.0</b>	<b>4,586.9</b>	<b>65.9</b>
Predial y Complementarios	1,292.3	0.0	3.2	0.0	886.0	1,289.1	68.7	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	886.0	68.6
Industria y Comercio	1,840.6	0.0	1.6	0.0	1,408.1	1,839.0	76.6	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	1,408.1	76.5
Sobretasa a la Gasolina	863.2	119.7	249.3	48.0	361.7	610.9	59.2	0.0	0.0	0.0	0.0	3.0	0.0	481.4	55.8
Impuesto de Licores	779.1	495.4	770.8	64.3	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	8.4	0.0	495.4	63.6
Impuesto de Cerveza	867.9	291.4	690.1	42.2	176.0	176.0	100.0	0.0	0.0	0.0	0.0	1.8	0.0	467.4	53.9
Impuesto de Cigarrillo	300.4	141.9	271.5	52.3	28.9	28.9	100.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	170.8	56.9
Otros	1,015.2	342.2	523.1	65.4	296.8	414.9	71.5	0.0	0.0	0.0	38.9	77.1	50.4	677.8	66.8
<b>2. No tributarios</b>	<b>11,356.5</b>	<b>340.3</b>	<b>553.0</b>	<b>61.5</b>	<b>468.0</b>	<b>776.1</b>	<b>60.3</b>	<b>6,818.1</b>	<b>8,176.3</b>	<b>83.4</b>	<b>622.1</b>	<b>1,778.9</b>	<b>35.0</b>	<b>8,248.4</b>	<b>72.6</b>
<b>3. Transferencias nacionales</b>	<b>12,724.7</b>	<b>2,065.1</b>	<b>5,674.4</b>	<b>36.4</b>	<b>2,249.7</b>	<b>5,877.2</b>	<b>38.3</b>	<b>0.0</b>	<b>5.5</b>	<b>0.0</b>	<b>691.7</b>	<b>1,167.6</b>	<b>59.2</b>	<b>5,006.5</b>	<b>39.3</b>
<b>4. Otras transferencias</b>	<b>2,070.9</b>	<b>172.8</b>	<b>249.1</b>	<b>69.3</b>	<b>503.9</b>	<b>639.2</b>	<b>78.8</b>	<b>51.8</b>	<b>119.2</b>	<b>43.5</b>	<b>712.3</b>	<b>1,063.3</b>	<b>67.0</b>	<b>1,440.8</b>	<b>69.6</b>
<b>5. Ingresos de capital</b>	<b>258.8</b>	<b>13.5</b>	<b>54.2</b>	<b>24.9</b>	<b>17.8</b>	<b>79.9</b>	<b>22.3</b>	<b>3.6</b>	<b>8.1</b>	<b>43.7</b>	<b>107.5</b>	<b>116.5</b>	<b>92.2</b>	<b>142.3</b>	<b>55.0</b>

1/Fondo Financiero Distrital de Salud de Bogotá, Universidad de Antioquia, Hospitales Departamentales de Cundinamarca, Dirección Seccional de Salud de Antioquia, Universidad del Valle del Cauca, Instituto de Desarrollo Urbano de Bogotá, Hospitales Departamentales

Fuente: Banco de la República - Subgerencia de estudios Económicos - Finanzas Públicas Medellín.

Anexo 5

Gastos de las 25 principales entidades del sector público no financiero territorial (SPNFT)

Acumulado a diciembre de 2003

Valores en \$mm

Principales gastos	Total SPNFT	Antioquia Casanare Cundinamarca Valle Santander	Total Departamental	Participación (%) en Total Departamental	Bogotá Medellín Cali Barranquilla Cartagena	Total Municipal	Participación (%) en Total Municipal	EPM Medellín ETB EAAB EADE EMCALI EPM	Total Empresas	Participación (%) en Total Empresas	9 Principales Entidades Descentralizadas /1	Total Ingresos Entidades Descentralizadas	Participación (%) en Total de Entidades Descentralizadas	Total 25 entidades	Participación (%) en Total del SPNFT
<b>Totales</b>	<b>33,949.3</b>	<b>3,757.3</b>	<b>8,609.1</b>	<b>43.6</b>	<b>6,247.9</b>	<b>11,571.6</b>	<b>54.0</b>	<b>7,231.0</b>	<b>8,787.9</b>	<b>82.3</b>	<b>2,519.5</b>	<b>4,901.8</b>	<b>51.4</b>	<b>19,755.7</b>	<b>58.2</b>
Remuneración al Trabajo	11,857.5	1,806.7	4,574.9	39.5	2,225.5	4,028.1	55.2	1,391.8	1,688.3	82.4	716.7	1,564.2	45.8	6,140.7	51.8
Gastos Generales	7,478.8	422.6	998.6	42.3	1,124.7	2,027.9	55.5	2,703.4	3,197.6	84.5	554.5	1,253.2	44.2	4,805.1	64.3
Intereses de Deuda	1,023.8	150.0	225.6	66.5	284.7	374.7	76.0	258.7	404.8	63.9	10.5	18.7	56.4	703.9	68.8
Gastos de Inversión	6,419.7	769.2	1,396.9	55.1	1,268.6	2,584.9	49.1	1,499.9	1,753.6	85.5	389.9	684.2	57.0	3,927.6	61.2
Otros Gastos	7,169.4	608.7	1,413.2	43.1	1,344.4	2,556.1	52.6	1,377.3	1,743.5	79.0	847.9	1,381.6	61.4	4,178.3	58.3

1/ Fondo Financiero Distrital de Salud de Bogotá, Universidad de Antioquia, Hospitales Departamentales de Cundinamarca, Dirección Seccional de Salud de Antioquia, Universidad del Valle del Cauca, Instituto de Desarrollo Urbano de Bogotá, Hospitales Departamentales

Fuente: Banco de la República - SGEE - Finanzas Públicas Medellín

**Anexo 6**

**Ingresos de las 25 principales entidades del sector público no financiero territorial (SPNFT)**

**Acumulado a diciembre de 2004**

Valores en \$mm

Clase de ingreso	Total SPNFT	Antioquia Casanare Cundinamarca Valle Santander	Total Departamental	Participación (%) en Total Departamental	Bogotá Medellín Cali Barranquilla Cartagena	Total Municipal	Participación (%) en Total Municipal	EPM Medellín ETB EAAAB EAADE EMCALI EPM Pereira	Total Empresas	Participación (%) en Total Empresas	9 Principales Entidades Descentralizadas /1	Total Ingresos Entidades Descentralizadas	Participación (%) en Total de Entidades Descentralizadas	Total 25 entidades	Participación (%) en Total del SPNFT
<b>Ingresos totales</b>	<b>37,385.9</b>	<b>4,450.1</b>	<b>10,441.4</b>	<b>42.6</b>	<b>7,200.4</b>	<b>13,231.5</b>	<b>54.4</b>	<b>7,562.3</b>	<b>9,024.4</b>	<b>83.8</b>	<b>2,364.5</b>	<b>4,602.5</b>	<b>51.4</b>	<b>21,577.2</b>	<b>57.7</b>
<b>1. Tributarios</b>	<b>8,066.2</b>	<b>1,638.9</b>	<b>2,919.1</b>	<b>56.1</b>	<b>3,670.0</b>	<b>5,050.2</b>	<b>72.7</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>24.8</b>	<b>96.8</b>	<b>25.6</b>	<b>5,333.7</b>	<b>66.1</b>
Predial y Complementarios	1,484.3	0.0	3.3	0.0	1,032.4	1,481.0	69.7	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	1,032.4	69.6
Industria y Comercio	2,130.1	0.0	1.9	0.0	1,642.4	2,128.3	77.2	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	1,642.4	77.1
Sobretasa a la Gasolina	1,035.6	141.4	311.4	45.4	428.9	721.9	59.4	0.0	0.0	0.0	0.0	2.3	0.0	570.3	55.1
Impuesto de Licores	946.1	601.2	936.5	64.2	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	9.6	0.0	601.2	63.5
Impuesto de Cerveza	963.1	334.4	771.9	43.3	188.8	188.8	100.0	0.0	0.0	0.0	0.0	2.4	0.0	523.2	54.3
Impuesto de Cigarrillo	311.3	150.9	282.5	53.4	28.7	28.7	100.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	179.6	57.7
Otros	1,195.7	410.9	611.6	67.2	348.9	501.5	69.6	0.0	0.0	0.0	24.8	82.6	30.0	784.6	65.6
<b>2. No tributarios</b>	<b>12,128.2</b>	<b>280.1</b>	<b>538.2</b>	<b>52.0</b>	<b>344.6</b>	<b>702.5</b>	<b>49.1</b>	<b>7,495.8</b>	<b>8,842.9</b>	<b>84.8</b>	<b>751.8</b>	<b>1,958.8</b>	<b>38.4</b>	<b>8,872.3</b>	<b>73.2</b>
<b>3. Transferencias nacionales</b>	<b>14,556.1</b>	<b>2,314.5</b>	<b>6,670.6</b>	<b>34.7</b>	<b>2,540.4</b>	<b>6,660.9</b>	<b>38.1</b>	<b>3.6</b>	<b>14.2</b>	<b>25.4</b>	<b>724.5</b>	<b>1,210.0</b>	<b>59.9</b>	<b>5,583.1</b>	<b>38.4</b>
<b>4. Otras transferencias</b>	<b>2,455.0</b>	<b>211.6</b>	<b>295.4</b>	<b>71.6</b>	<b>637.8</b>	<b>741.9</b>	<b>86.0</b>	<b>62.5</b>	<b>161.0</b>	<b>38.9</b>	<b>786.7</b>	<b>1,256.8</b>	<b>62.6</b>	<b>1,698.6</b>	<b>69.2</b>
<b>5. Ingresos de capital</b>	<b>180.4</b>	<b>5.1</b>	<b>18.0</b>	<b>28.3</b>	<b>7.4</b>	<b>76.0</b>	<b>9.8</b>	<b>0.3</b>	<b>6.3</b>	<b>4.7</b>	<b>76.6</b>	<b>80.1</b>	<b>95.7</b>	<b>89.5</b>	<b>49.6</b>

1/Fondo Financiero Distrital de Salud de Bogotá, Universidad de Antioquia, Hospitales Departamentales de Cundinamarca, Dirección Seccional de Salud de Antioquia, Universidad del Valle del Cauca, Instituto de Desarrollo Urbano de Bogotá, Hospitales Departamentales

Fuente: Banco de la República - Subgerencia de estudios Económicos - Finanzas Públicas Medellín.

**Anexo 7**

**Gastos de las 25 principales entidades del sector público no financiero territorial (SPNFT)**

**Acumulado a diciembre de 2004**

Valores en \$mm

Principales gastos	Total SPNFT	Antioquia Casanare Cundinamarca Valle Santander	Total Departamental	Participación (%) en Total Departamental	Bogotá Medellin Cali Barranquilla Cartagena	Total Municipal	Participación (%) en Total Municipal	EPM Medellín ETB EAAB EADE EMCALI EPM Pereira	Total Empresas	Participación (%) en Total Empresas	9 Principales Entidades Descentralizadas /1	Total Ingresos Entidades Descentralizadas	Participación (%) en Total de Entidades Descentralizadas	Total 25 entidades	Participación (%) en Total del SPNFT
<b>Totales</b>	<b>35,117.5</b>	<b>3,971.3</b>	<b>9,433.5</b>	<b>42.1</b>	<b>6,764.4</b>	<b>12,402.6</b>	<b>54.5</b>	<b>6,623.7</b>	<b>8,118.5</b>	<b>81.6</b>	<b>2,571.7</b>	<b>5,081.2</b>	<b>50.6</b>	<b>19,931.1</b>	<b>56.8</b>
Remuneracional Trabajo	12,571.0	1,867.8	5,123.6	36.5	2,374.6	4,347.5	54.6	1,224.4	1,517.9	80.7	745.6	1,580.3	47.2	6,212.5	49.4
Gastos Generales	7,390.5	448.9	1,089.7	41.2	1,117.3	2,197.5	50.8	2,337.7	2,820.0	82.9	559.3	1,281.7	43.6	4,463.3	60.4
Intereses de Deuda Pública	1,111.7	152.1	217.7	69.9	323.8	396.3	81.7	307.1	479.3	64.1	10.4	18.4	56.4	793.4	71.4
Gastos de Inversión	5,389.9	601.9	1,166.7	51.6	1,114.7	2,137.0	52.2	1,257.5	1,433.2	87.7	317.1	652.9	48.6	3,291.2	61.1
Otros Gastos	8,654.4	900.5	1,835.8	49.1	1,834.0	3,324.3	55.2	1,497.0	1,868.2	80.1	939.3	1,547.9	60.7	5,170.7	59.7

1/Fondo Financiero Distrital de Salud de Bogotá, Universidad de Antioquia, Hospitales Departamentales de Cundinamarca, Dirección Seccional de Salud de Antioquia, Universidad del Valle del Cauca, Instituto de Desarrollo Urbano de Bogotá, Hospitales Departamentales

Fuente: Banco de la República - SGEE - Finanzas Públicas Medellín